

AYER, EN LAS CORTES

El señor Martínez Barrio tuvo ayer una intervención afortunada en el debate promovido por la interpelación sobre los últimos sucesos revolucionarios

La Cámara proclamó diputado a don Juan March, por 186 contra 54 votos

Madrid, 17.—Varias horas

A las cuatro y media abre la sesión el señor ALBA.
En el banco azul, los ministros de Marina y Comunicaciones.
En escaños y tribunas desanimación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo diputado a don Manuel Maestre.
En votación nominal, por 181 contra 53 se aprueba el dictamen de la misma Comisión sobre don Juan March.
El señor ALBA:—¿Se admite como diputado al señor March?
El señor PRIETO:—Votación nominal.
Se aprueba, por 186 contra 54, la proclamación.
Han votado en contra los socialistas.
Se aprueba el dictamen fijando las fuerzas navales para 1934.
Prometen varios diputados.
El ministro de Comunicaciones, lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CANET dice que la política arancelaria dificulta la exportación de calzado.
El señor SAMPER promete estudiar el asunto.
El señor PUIG DE AGULA:—En las salinas de Torrelaveja sólo se permite trabajar a los obreros de la U. G. T., expulsándose a quienes no votaron a los socialistas.
El señor ESTADELLA:—Todos los obreros tienen derecho a trabajar. El Gobierno garantizará la libertad de trabajo. En lo que no podemos intervenir es en las expulsiones de las Sociedades, por ser cuestiones interiores de las organizaciones obreras.
El señor FERNANDEZ BOLANOS pide al ministro de la Guerra que se interese por la situación del Cuerpo de suboficiales y sargentos del Ejército.
El ministro de la Guerra: Considero esta cuestión muy interesante y en breve traeré a la Cámara un proyecto de ley sobre las clases de tropa.

Una política generosa de los antiguos Gobiernos ha creado una situación de rivalidad y encono entre los individuos pertenecientes a los Cuerpos subalternos y los demás, que es preciso terminar.

También quiero dar salida para algunos destinos al personal de Cuerpo de subalternos del Ejército. Todo ello vendrá para que se resuelva el problema con justicia.

El señor AYAST pregunta si es cierto que el Gobierno se propone rescindir el contrato con la Radio Argentina.

El ministro de Comunicaciones:—El Gobierno está facultado para revisar los contratos de todas las Sociedades, y en esto actúa una Comisión.

El escaso tiempo que llevo en el Ministerio no me ha permitido enterarme con detalle de este expediente.
El señor ACUÑA dirige un ruego al ministro de Marina, pidiendo protección para los pequeños pescadores del litoral malagueño.

No creo—dice—que el ministro pueda resolver con entera libertad, porque actúan sobre él elementos derechistas.

Según mis noticias—añade—se piensa conceder al alto Comisario de España en Marruecos atribuciones sobre las plazas de soberanía de Ceuta y Melilla, y esto, constituye una arbitrariedad contra la cual protestan todas las organizaciones obreras, tanto la U. C. T. como la C. N. T. y los Sindicatos autónomos.

El ministro de Marina:—Como el ruego de S. S. ha tomado cuer-

po parlamentario le diré que ni sobre mí ni sobre el Gobierno actúa ninguna presión y que hace justicia.
El señor LERROUX:—Creo que S. S. está mal informado respecto a los propósitos del Gobierno en relación con las plazas de soberanía. No se ha pensado en esa ampliación de facultades, porque el Gobierno cuenta con medios legales para reducir al que se salga de la ley.
Otra vez, antes de traer al salón de sesiones cuestiones de esta índole, que pueden dañar altos intereses de la Patria, debe preguntar al Gobierno si son ciertas esas noticias.

SE REANUDA LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Voy a hablar no sólo para contestar a los oradores que han intervenido en la interpelación, sino también para que el país se meta de origen, desarrollo y resultado del complot anarcosindicalista.

La organización de Barcelona, que en principio era la que llevaba la dirección del movimiento, pasó a ser la que pensaba y en cambio eran los Sindicatos de Aragón los que lo impulsaban, tomando el acuerdo de que en el momento de que una Comarca se echara a la calle debían secundarla las demás, sin nueva orden.

El Gobierno supo a su debido tiempo lo que se tramaba. La actuación del Gobierno ya es conocida.
Había un plan para implantar el comunismo libertario sin respeto a ninguna autoridad. Los procedimientos que se recomendaban eran atentados, sabotajes y violencias.

El Gobierno no pudo actuar desembarazadamente por hallarse en período electoral.
Se avisó a los gobernadores advirtiéndoles del movimiento que podía producirse de un momento a otro.

Pasadas las elecciones, el Gobierno pudo proceder con más desembarazo.
La víspera del movimiento se envió una nueva circular a los gobernadores excitándoles a que reprimieran el movimiento con serenidad, pero sin flaqueza.

El día 8 surgió el primer chispazo en Barbastro.
El levantamiento general se registró el 9 de diciembre y el día 10 se extendió a toda España.

La parte más dura de la rebelión se desarrolló en Logroño y la más aparatosa fue la de Zaragoza.

Se cortaron las líneas de comunicación y hubo agresiones a las fuerzas públicas.

En Alcalá de Chisbert fue tiroteado el expreso de Barcelona. También fueron tiroteados los trenes en Asturias, León y Galicia.

Se intentó achicharrar en Madrid a los niños de la Inlucia.
La fuerza pública se ha incautado de 1.615 bombas, cargadas de dinamita.

Además dice que han sido recogidos muchos otros explosivos, e infinidad de armas.
Recuerda lo ocurrido en un pueblo de Valencia, donde perecieron siete individuos que manipulaban con dinamita.

El señor BESTEIRO:—La Cámara se ha impresionado con el relato de los pettechos de guerra encontrados a los revoltosos. ¿No podría el Gobierno dar una referencia del origen de esos pettechos y de su financiación?

El ministro de la GOBERNACION:—El Gobierno no lo sabe; pero sí sabe que los obreros cotizaban hacia mucho tiempo y que se comían robos en los depósitos de pólvora y dinamita.

Se registran algunos diálogos entre los derechistas y socialistas, produciéndose un ligero tumulto.

El ministro de la GOBERNACION:—Las fuerzas que fueron a dominar los sucesos de Villanueva de la Serena fueron agredidas.

Yo me puse al habla con el coronel de la Guardia civil que mandaba la fuerza, dándole instrucciones para que se cercara la casa en que se guardaban los revolucionarios.

Después de varias horas, se decidió que fueran de Badajoz unos morteretes y unas ametralladoras. Llevaban la orden de intimar la rendición, pero los rebeldes contestaban con disparos.

Se autorizó al coronel para disparar un morterete; pero sólo con el fin de rebajar la moral de los rebeldes, para que se entregaran.

Dió orden de que se disparase sobre alguno de los pisos donde no estuvieran los rebeldes.

Transcurrieron las horas y la situación no cambiaba.

Entonces se pensó en unas bombas la-

crimógenas, de las que existen en la Dirección de Seguridad.

Cuando iban a enviarse nos dimos cuenta de que no servirían, porque los gases no penetrarían en las habitaciones.

Entonces se acordó tomar el edificio con la sola prevención de repeler la agresión.

No es cierto que un cabo de Asalto penetrara pistola en mano ni que los heridos fueran arrojados a un estercero ni que se fusilara a los que salían con los brazos en alto, pues salieron disparando contra la fuerza pública.

Uno de éstos se fingió muerto; pero a las cuatro horas se levantó y echó a correr. No ha habido, pues, crueldad ni nada de eso. Al contrario, se extremó la prudencia, con grave riesgo para la fuerza pública.

Tampoco es cierto que se persiga a la Prensa socialista. Se procedió contra un periódico por no presentar una galerada que atacaba a las autoridades.

En Buñalance es cierto que la Guardia civil se estableció en el Centro Patronal, pero el gobernador se enteró a las dos horas y...

Don HERMENEGIDO CASAS, socialista:—A los tres días...

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—... y ordenó que se instalasen en el Ayuntamiento.

No creo que pueda decirse que se ha fusilado a un niño porque una bala perdida atravesara una puerta y diecra muerte a un niño que se hallaba detrás.

El señor CASAS:—¿Y por qué se disparó?

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Porque desde las casas se disparaba contra las fuerzas.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ, radical:—Lo coharde es disparar desde las casas poniendo delante a los niños. (Protestas de los socialistas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—En el suceso de la carretera de Poreña la Guardia civil se limitó a repeler una agresión.

Recoge luego las manifestaciones del señor Bruno Alonso sobre los malos tratos a los detenidos en Zaragoza y Coruña y dice que el mismo señor Alonso dijo al gobernador de la Coruña que no había encontrado nada censurable.

Don BRUNO ALONSO:—Eso es una falsedad. No comprendo cómo un ministro puede mentir o hacerse eco de una mentira. (Gran escándalo.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION lee un telegrama del gobernador de la Coruña diciéndole que el señor Alonso, después de visitar la cárcel, le decía que había estado tres horas en la cárcel, y que no había visto nada de que pudiera protestar.

El señor ALONSO:—Eso es una canallada. Gran escándalo. No se por qué no he de decirlo, si no es verdad lo que dice el telegrama.

El señor ALBA:—No interrumpa S. S. El ministro se ha limitado a leer un telegrama oficial.

El señor ANGULO:—Ya sabemos lo que es la verdad oficial.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Pero yo me tengo que atener a ella.

El señor ALONSO:—¿Entonces lo que yo he dicho no es verdad? Pues yo digo tanta verdad como S. S. o cualquier otro ciudadano, y lo que han visto mis ojos no puede negarlo nadie. (Rumores.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—S. S. puede estar mal informado. Mis referencias son de los jefes de las fuerzas y de las autoridades.

En cuanto al suceso de Cuatro Caminos, insiste en afirmar que la bala que produjo la muerte a un obrero correspondía al calibre de las armas que usan los pistoleros.

El Gobierno tenía que responder del orden público. No obstante se negó a declarar el estado de Guerra y con ello se evitaron más de cien sanciones irreparables.

El señor PRIETO:—No ha habido más que un estado de Guerra cuando eran ministros los señores Lerroux y Martínez Barrio.

El señor MARTINEZ BARRIO:—Acompañados de S. S. (Risas.)

El señor PRIETO:—Exacto. (Más risas.)

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—El Gobierno está satisfecho de la forma que se ha dominado el movimiento.

Se ha dado el caso de que por primera vez las fuerzas militares han actuado a las órdenes de las autoridades civiles.

Los revolucionarios pusieron en práctica procedimientos nuevos como el asalto a los cuarteles, sabotajes en las líneas férreas, etc.

Hay que regenerar la sociedad española, carcomida por una gran relajación, y esto se consigue con una justicia igual para todos.

Contra los males que se derivan del desuso de la libertad no hay más que un remedio: la libertad. (Aplausos.)

El señor MARTINEZ BARRIO:—Si esta interpelación no tuviera fondo político bastaría con el discurso del ministro de la Gobernación; pero como lo tiene, necesito formular algunas observaciones, puesto que yo fui del Gobierno cuando se desarrollaron los sucesos.

La interpelación que hace la minoría socialista no va contra este Gobierno, sino contra una inexistente que tiene representación en el actual.

Conviene hacer la delimitación, aun cuando yo cuente con la previa absolución de los socialistas, que por su órgano en la Prensa han hecho las pertinentes aclaraciones.

D.ª MARTINA LOPEZ ZABALA

FALLECIO EN PRADILLO DE CAMEROS, EL DIA 16 DE ENERO DE 1934

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonino Romero Marín, cartero y ex industrial de esta villa; hijos don Alejo, (doña Aurelia, don Valentín y don Antonio Romero López, ausentes); hijos políticos doña Dolores González, don Toribio Marín y doña María Carretero, ausentes); hermana política doña Jacinta Romero Marín (ausente); nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.), por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Pradillo de Cameros, 17 de enero de 1934

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los criterios del Gobierno y de las fuerzas de derechas no son unánimes en cuanto a la capacidad del señor Calvo Sotelo y la amnistía

Sobre la primera cuestión las minorías de Renovación Española y Tradicionalista formularán una propuesta el martes próximo en las Cortes

Madrid, 17.—11 noche.

A las tres y media de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso, las minorías de Renovación Española y tradicionalistas, durante la reunión aproximadamente una hora.

A continuación, los señores Goicoechea, Rodezno y Vallenano pasaron al despacho de ministros, siendo recibidos por el señor Lerroux.

Duró la conversación una media hora.

Al salir el señor Goicoechea, dijo a los periodistas:

—Hemos expuesto al señor Lerroux nuestra preocupación por lo que se supone acuerdo del Gobierno en relación con la capacidad parlamentaria del señor Calvo Sotelo, de tal forma que se considere cuestión de Gabinete que no se declare a nuestro compañero en condiciones de ostentar el cargo de diputado mientras no se resuelvan las dificultades que lo impiden.

El señor Lerroux nos ha dicho que no existía tal forma, y que él se hallaba en buena disposición para facilitar nuestro deseo, pero que no podía precisar el momento.

Nosotros le hemos dicho que las dos minorías recobraríamos libertad de acción para plantear el problema en la Cámara con toda amplitud.

De no ver nosotros un trámite favorable se plantearía el viernes y como límite el martes de la semana próxima.

Estimamos que el Gobierno podrá oponerse al dictamen al aceptar cualquiera de los dos votos particulares que hay presentados pidiendo la capacidad.

Al terminar la conferencia del jefe del Gobierno con los jefes derechistas, éstos se reunieron de nuevo con sus minorías. Al terminar esta segunda reunión, don Honorio Maura facilitó la siguiente nota:

—Se acordó que los jefes visitarían al señor Lerroux para conocer el criterio del Gobierno sobre la amnistía y el caso del señor Calvo Sotelo, y como quiera que no se halla conforme con el que mantienen ambas minorías, se ha tomado el acuerdo de presentar una proposición incidental el martes próximo, para dar estado parlamentario al asunto del señor Calvo Sotelo y al objeto de que pueda conocerse con toda amplitud la opinión de todos los sectores de la Cámara.

La proposición será apoyada por el diputado por Cádiz, señor Pemán.

Poco después se encontraron en los pasillos los señores Goicoechea y Gil Robles, y aquél dio a éste cuenta de su entrevista con el señor Lerroux.

Los periodistas preguntaron al señor Goicoechea qué le había parecido al señor Gil Robles su decisión sobre el asunto del señor Calvo Sotelo.

Le ha parecido bien—contestó—y creo que lo apoyará en salón de sesiones.

Posteriormente, el señor Gil Robles, dijo:

—Yo me reservo el juicio hasta co-

dicial y del centro de la Cámara.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Al abandonar su escaño el señor Martínez Barrio le despiden sus correligionarios con grandes aplausos, a los que se unen muchos diputados de la derecha, y que no cesan hasta que el ministro de la Guerra abandona el Parlamento.

nocer el texto de la proposición. Después se ocupará de ello mi minoría, y lo que resuelva será mi opinión.

Preguntado si esta mañana había hablado con el señor Goicoechea del caso Calvo Sotelo, respondió:

—Hemos hablado de varias cosas, pero de esa no nos hemos ocupado.

El señor Martínez de Velasco opinaba que el camino a seguir sería que el Gobierno habilitase los medios necesarios para que el señor Calvo Sotelo pudiera ejercer como diputado.

Podían habilitarse los precedentes de 1908 en favor del señor Lerroux y de 1917 en favor del Comité Socialista.

El señor Gil Robles decía posteriormente en un grupo de diputados que la cosa era muy delicada y no para resolverla en los pasillos, porque se trataba de una situación jurídica poco clara y lo primero que hay que resolver es si el señor Calvo Sotelo se encuentra en rebeldía, como parece.

Todos los comentarios giraron en los pasillos acerca del caso del señor Calvo Sotelo, en que aparecen divididas las minorías de derechas.

Los señores Maura H. y Fuentes Pila se entrevistaron con los señores Alba, Gil Robles y Martínez de Velasco para hablarles del propósito de presentar su proposición incidental el martes.

En el debate que se suscitara con ese motivo, intervendrán casi todas las minorías.

Se dice que la Izquierda y las demás fuerzas de izquierda votarán con el Gobierno si éste mantiene el criterio, al parecer acordado en principio, de oponerse a la capacidad del señor Calvo Sotelo.

El jefe de la C. E. D. A. no ocultaba el disgusto que le producía la impaciencia de los diputados monárquicos, estimando que debe diferirse a la amnistía.

Los diputados monárquicos, por su parte, decían que saben que van a ser derrotados en la votación, pero que la interpelación servirá para que se coloquen en su debido sitio las distintas minorías de derechas.

Acusan a las minorías Popular Agraria y Agraria, de no estar dispuestas a cumplir uno de los primeros acuerdos que sirvieron de unión a las fuerzas de derecha en la lucha electoral.

Un diputado radical decía que lo interesante es que el día de la votación estén repletos los bancos republicanos.

Si los republicanos acuerdan votar la incapacidad y acuden todos a la Cámara, el exministro de la Dictadura tendrá que esperar un rato.

El texto de la proposición que se presentará el martes es breve y en síntesis dice que las minorías firmantes verían con satisfacción que por el Gobierno se redujeran los obstáculos que se oponen a que se posea de su cargo don José Calvo Sotelo, elegido diputado a Cortes.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París

ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS

RAYOS X. — LABORATORIO

Vare de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1216

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Madinatvicia

Especialista en

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

LA SEÑORA

Doña Angelita Guereño Castrillo

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 40 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Celedonio Morga (del Comercio de esta plaza); hijas señoritas Angeles, María Luz y María Isabel; padre político don Timoteo Morga (del Comercio de esta plaza); hermanos doña Felisa y don Guillermo Guereño; hermana política señorita Aurelia Morga y Josefa Martínez; sobrinos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 18 de enero de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Canalejas, letra L.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8'45.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 17.—Varías horas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría radical.

A la salida, el señor Iglesias (don Emiliano) manifestó a los periodistas que se habían recibido numerosas cartas de entidades republicanas en las que se hacen reclamaciones sobre la actitud de ciertos elementos, no obstante el cambio político sufrido últimamente.

Añadió el señor Iglesias que la minoría se había ocupado extensamente de la indisciplina existente en el Cuerpo de Correos; pues se da el caso de que, a pesar de que la Constitución prohíbe taxativamente la sindicación de los funcionarios públicos, existen dentro de ese Cuerpo varios Sindicatos, que imponen su mando y sus normas en forma verdaderamente anárquica y saltando sobre disposiciones de la Superioridad.

En virtud de estas anomalías ocurre con frecuencia que los puestos de superior categoría se hallan desempeñados por funcionarios de categoría inferior a la función que ejercen. Por la misma causa ostentan jurisdicción sobre empleados de mayor categoría que la propia. Llevada esta indisciplina a los demás servicios del Estado, se produciría una anarquía completa en la Administración pública hasta el punto de que, por ejemplo, limitada esta conducta en el ramo de Justicia, a un juez podría tener a sus órdenes inmediatas a un magistrado del Supremo.

Convino la minoría en la necesidad de acabar con este estado caótico y en resolver de frente este problema.

LA COMISION DE AGRICULTURA

En el salón de sesiones del Congreso estuvo reunida la Comisión de Agricultura desde las doce de la mañana hasta las dos de la tarde.

El señor Casanueva dijo a los informadores que se había iniciado únicamente el estudio del proyecto de intensificación del cultivo en Extremadura, pero que no habían pasado del primer párrafo de dicho proyecto.

—Para hoy estaba anunciada la reunión de la Comisión de Reglamentos.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que por falta de número no se había podido celebrar la reunión y que se ha convocado por segunda vez para el viernes a los miembros que componen la Comisión.

HA COMENZADO A EXAMINARSE EL ESTATUTO VASCO

Esta mañana, en una de las secciones del Congreso, se reunió la Comisión de Estatutos.

Se comenzó a examinar el Estatuto Vasco por la protesta del señor Oriol en contra del proyecto presentado, protesta que hizo en nombre de varios Municipios alaveses.

La Comisión examinó los razonamientos y documentos aportados por el señor Oriol, así como los que hizo después el señor Aguirre.

La Comisión volverá a reunirse el miércoles de la semana próxima.

EL SEÑOR ALBA NO HABLO AYER CON LOS PERIODISTAS

El señor Alba no pudo recibir hoy a los periodistas, por tener que asistir a un banquete que se celebraba en la Embajada de Portugal y al que asistió también el presidente de la República.

LOS DIPUTADOS ANDALUCES Y LA SITUACION SOCIAL DE LA REGION

A pesar de haber triunfado en Andalucía, y especialmente en Jaén el Bloque Republicano agrario, desde las elecciones se ha agudizado la situación social de esta región pública en Jaén, culminando tal estado, de cosas en el momento de ayer contra un teniente de Infantaría.

Entre varios diputados agrarios y de Acción Popular, tomó cuerpo la idea de renunciar a sus asientos si no se cumplen las promesas del Gobierno de remediar la situación anárquica de Andalucía.

Hoy se reunió un grupo de diputados andaluces, encabezando al señor Alcalá Miralpecho la convocatoria de todos los diputados de la región para tratar de la situación del orden público y económico de Andalucía.

EN FAVOR DE LOS BIZNIETOS DE SAGASTA

El exministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, conferenció con el señor Alba y con otros jefes parlamentarios de derechas, para informarles de la angustiosa situación económica en que se encuentran los hijos de don Carlos Marín, biznietos de Sagasta.

También les dio cuenta de una entrevista anterior celebrada con el señor Lerroux, en la que éste se mostró favorable a la presentación de una proposición, pidiendo una pensión para la viuda de don Carlos Marín, con la que pudiera atender a la subsistencia y educación de sus hijos.

Los señores Alba, Martínez de Velasco y Royo Villanova ofrecieron su apoyo.

REUNIONES DE COMISIONES Y MINORIAS

—Mañana, jueves, se reunirá en la sección sexta a las doce de la mañana el grupo vitivinícola.

—El viernes por la tarde, se reunirá el grupo de defensa de los intereses remolacheros para proceder a la constitución oficial del mismo.

—La minoría agraria se reunirá el viernes, a las doce de la mañana, en su domicilio social.

LA NUEVA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se ha constituido la nueva Comisión de Responsabilidades que ha designado como presidente al señor Casanueva, vicepresidente al señor Ray Moza y secretario al señor Manso.

Como se había dicho que en la primera reunión el señor Casanueva proponía medidas fulminantes, fue interrogado por los periodistas, y contestó: —Hoy no podíamos hacer más que

El Consejo de ministros examinó ayer un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado

Se aprobó un decreto modificando las normas de funcionamiento de la Sociedad "Tiro Nacional"

Madrid, 17.—11 noche

Desde las diez y media de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminar la reunión se facilitó a la Prensa la siguiente:

LA NOTA OFICIOSA

Estado.—Acordó el Consejo proponer a las Cortes la ratificación de los pactos emanados de las Conferencias internacionales Telegráficas y Radiotelegráficas, reunidas en Madrid en el mes de noviembre de 1932.

Justicia.—La Ponencia ministerial designada con anterioridad para ello presentó un proyecto de ley sobre revisión de jubilaciones y ascensos de funcionarios del Estado, que fue sometido a detenido y cuidadoso estudio, en el que intervinieron casi todos los ministros.

Se acordó que la Ponencia, recogiendo las sugerencias aportadas, redactase el definitivo proyecto, sometiéndolo a la aprobación de un Consejo próximo.

Guerra.—Decreto dando normas para el funcionamiento de la Sociedad Tiro Nacional de España y sus similares.

Marina.—Decretos de pase a la reserva de maquinistas de la Armada.

Idem concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante de la Armada francesa monsieur Herbet Pengetengou.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para enajenación del material inútil de la Armada.

Idem concediendo determinados beneficios al personal de escribientes del Ministerio de Marina.

Idem para la construcción de buques y submarinos en Ferrol y Cartagena.

Idem para conceder unas cruces pensionadas a unos jefes y oficiales

constituírnos. Mañana ya podemos hacer otras cosas.

LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA Y LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Se reunió la Comisión de Instrucción Pública para estudiar el proyecto de ley de sustitución de la enseñanza y se acordó: repartir copias del proyecto entre los vocales; que se envíen a la Cámara los trabajos realizados por el ministro sobre el particular, y pedir al ministro que informe ante la Cámara.

DON BASILIO ALVAREZ NO DIMITIA

Don Basilio Alvarez desmintió que pensase dimitir su cargo de vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales.

GIL ROBLES Y EL DECRETO SOBRE EL TIRO NACIONAL

En los pasillos fué muy comentado el decreto de Guerra, aprobado en el Consejo de hoy, por el cual se desarma al Tiro Nacional.

Los diputados republicanos, en general, no ocultaban su satisfacción, aunque los más adversarios de la política del Gobierno ponían en duda que se llevara a la práctica.

Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles, dijo que desconocía tal disposición y preguntó que de qué se trataba.

Los informadores le dijeron que se desarmaba al Tiro Nacional y se le suprimía la subvención, y el señor Gil Robles dijo:

—Pues no sabía nada. Luego hablaré a ustedes de ello.

Pocos minutos después el señor Gil Robles salió del salón de sesiones sin que los periodistas lograsen que expusiera su juicio sobre el asunto.

El jefe de la minoría popular agraria, dando inequívocas muestras de nerviosismo, se excusó para más tarde y entró a ver al jefe del Gobierno.

LO QUE PEDIRA LA MINORIA TRADICIONALISTA

La minoría tradicionalista facilitó una nota diciendo que no puede asistir impasible y sumisa a negociaciones con el Gobierno, ante el propósito de este de resolver varias cuestiones entre bastidores.

Por tanto, mientras no se logre la revisión constitucional, esta minoría protestará contra la Constitución, leyes laicas, persecución de las órdenes religiosas, enseñanza laica, despojo de bienes a la Iglesia, etc., mantendrá la petición de amnistía, protestará por el sistema de las Comisiones Gestoras y de que no se convoquen elecciones municipales.

Pedirá que se revise la Reforma Agraria, la derogación de las leyes de Jurados mixtos y de términos municipales y exigirá que se cumplan las leyes para la reconstrucción de la economía nacional y especialmente agrícola.

Para lograr estos propósitos la minoría presentará una proposición incidental, exigiendo el cumplimiento sin componendas de ningún género.

EL JOVEN

Don Saturnino Morales Jiménez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 22 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada madre doña Consuelo Jiménez (viuda de Morales); hermanos don Rafael (Administrador del Cementerio de esta ciudad), sor Consuelo (Religiosa Carmelita, ausente) y doña Pilar; abuelo paterno don Fernando Morales (ausente); hermana política D.ª Carmen Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.

Logroño, 18 de enero de 1934

FUNERAL.—HOY, A LAS CUATRO.
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS CUATRO Y MEDIA.
IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO EL REAL.
CASA MORTUORIA.—CANALEJAS LETRA L.
MISA DE REQUIEM.—MAÑANA, A LAS NUEVE Y MEDIA.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 17.—Varías horas

PROXIMA CONFERENCIA DE MARTINEZ BARRIO

El próximo domingo, a las once de la mañana, dará una conferencia en el teatro Victoria, que será radiada a toda España, el señor Martínez Barrio.

El expresidente del Consejo disertará sobre el tema "Propósitos y camino".

LAS RESPONSABILIDADES Y EL TRIBUNAL COMPETENTE PARA SUSTANCIARLAS

Con referencia a la opinión sustentada por un ilustre jurista, consultado ayer varios diputados que si la Comisión de Responsabilidades acordase enviar a los tribunales, para que los sustancien, los expedientes incoados por la Comisión anterior, no sería el Tribunal Supremo al que correspondiera juzgar en estos extremos, puesto que esta función corresponde al de Garantías Constitucionales que, a estos efectos, sustituye al Senado.

Desaparecido éste fué la Dictadura quien decretó que fuera el Supremo el que le sustituyera en las funciones procesales señaladas a aquella Cámara, pero creado el Tribunal de Garantías es seguro que el Supremo se inhibiría en favor de aquél, por ser éste el precepto constitucional. Sólo en el caso de que los encartados del Gobierno dictatorial no fueran considerados como ministros, dejaría de intervenir el Tribunal de Garantías y pasarían los procesos o actuaciones sumariadas al Juzgado ordinario de primera instancia.

CARRILLO IRA A GINEBRA

Mañana marchará a Ginebra el diputado socialista señor Carrillo, para asistir a la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

EL "HERALDO" Y LAS JUVENTUDES DE ACCION POPULAR

El "Heraldo" protesta ante la amenaza de Gil Robles de reunir, a la sombra del Monasterio de El Escorial, a las entidades fascistas, para proclamarle jefe y jurarle fidelidad. Muestra su extrañeza porque un Gobierno republicano tenga que apoyarse en la fuerza política del jefe de un futuro fascio español. En tal caso el Parlamento no representaría la voluntad del país y sería mejor disolverlo.

"EL SIGLO FUTURO" DENUNCIADO

El fiscal ha denunciado al "El Siglo Futuro" por publicar, en la edición del día 12, un artículo titulado "Revisión esperada".

LAS DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE TRIGO

El ministro de Agricultura ha dictado una orden ampliando, hasta el día 31 de enero, el plazo para presentar declaraciones juradas sobre la existencia de trigo.

Terminada la fecha se procederá a las necesarias investigaciones sancionando las ocultaciones que se descubran.

UN ARTICULO DE MARAÑON

El señor Marañón publica un artículo contestando a una pregunta que, según él, se formula mucha gente sobre si ha terminado o no la revolución española.

Dice que tal revolución apenas si lo ha sido.

La Dictadura fracasó por apoyarse en la Monarquía. El cambio de régimen ha engendrado tanta blandura que tuvo consecuencias revolucionarias.

Dice que la República tiene que continuar su obra revolucionaria en muchos aspectos.

JUICIOS DE PRIETO Y CASARES QUIROGA SOBRE LAS ELECCIONES CATALANAS

Preguntado el señor Prieto sobre las elecciones catalanas, ha dicho que en todo el área española tiene una significación grande, pues acusa la derrota del derecho, el aniquilamiento de un sector seudorepublicano cuya podredumbre está allí más notoriamente acusada que en parte alguna.

El triunfo izquierdista catalán es una garantía contra el retroceso y una

BARCELONESAS

AUTOMOVIL INCENDIADO

BARCELONA.—Cuando se hallaban de servicio en la Rambla de Prat varios autobuses de la línea B, se presentaron cinco o seis individuos, que, pistola en mano, obligaron a los empleados y al jefe de la línea a retirarse.

Los desconocidos robaron, acto seguido, con gasolina uno de los automóviles y le prendieron fuego.

Avistados los bomberos, acudieron rápidamente y pudieron sofocar el incendio antes de que se propagara a los demás coches que allí había.

La Guardia civil dió una batida, sin resultado.

DETENCIONES

La Policía ha detenido a dos individuos sospechosos, que pertenecen a la banda que capitaneaba Ballar, el cual fué muerto en el atraco a la fábrica Bauer.

UNA BOMBA EN EL PALACIO DE MONTJUICH

Los empleados de la Exposición de Montjuich encontraron, en el retrete del Palacio Nacional, una bomba con la mecha encendida y que lograron apagar.

El artefacto fué conducido al campo de la Bota.

LA GENERALIDAD SUPRIME LOS AGUINALDOS

El Consejo de la Generalidad ha acordado suprimir los aguinaldos, lo que causó gran disgusto entre los funcionarios que habían pedido ya anticipos y realizados gastos extraordinarios.

Un grupo significó su disgusto ante el Consejo de Hacienda.

INDESEABLES

Han sido conducidos a Port Bou dos extranjeros expulsados por indeseables.

GUARDIAS DE ASALTO EXPULSADOS DEL CUERPO

Han sido expulsados del Cuerpo dos guardias de Asalto, previo expediente por indisciplina.

PESTANA CONFIRMA SU SEPARACION DEL COMUNISMO LIBERTARIO

Angel Pestana ha confirmado su baja en la Federación Comunista Libertaria (Grupo de los 30).

Considera que la F. A. I. es cosa líquida y que con el último movimiento no ha hecho otra cosa que provocar la reacción y el peligro del fascismo.

Los Sindicatos deben alejarse de toda tendencia política y convertirse puramente en organizaciones de tipo económico. Sólo así podrán mantener su fuerza, porque los matices políticos determinan rupturas con perjuicio para su eficacia.

El anarquismo pasará a ser lo que fué en el siglo pasado: una idea, una organización puramente cultural.

esperanza que ha de dar a la política española. La solución es de franco avance para la izquierda.

En Cataluña hay, positivamente, un formidable dique contra la reacción, como él dijo en su discurso en la Plaza Monumental de Barcelona.

El señor Casares Quiroga ha dicho sobre el mismo tema que este triunfo cree repercutirá en España.

HAN TRIUNFADO LOS MAS SEPARATISTAS, DICE ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova ha manifestado que Maciá ha ganado una batalla después de muerto.

Celebra que haya triunfado la guerra, porque en sus manos fracasará el Estatuto antes.

Los resultados no significarán nada en el resto del país porque allí no han luchado sino separatistas, y han triunfado los más separatistas.

El decreto regulando el funcionamiento del Tiro Nacional y sus similares

Madrid, 17.—11 noche.

El ministro de la Guerra facilitó a la salida del Consejo copia del siguiente decreto aprobado en la reunión ministerial:

Artículo 1.º En lo sucesivo, en ningún presupuesto ordinario ni extraordinario del Estado podrá figurar cantidad alguna con destino a la Sociedad de Tiro Nacional y Sociedades similares.

Artículo 2.º No podrán adquirir ni conservar armamento y municiones sin llenar los requisitos exigibles a todos los ciudadanos de la República, no gozando de ventajas de ninguna clase en relación con el pago de las garantías de tiro, ni tenencia de uso de armas.

Artículo 3.º Las escuelas de instrucción preliminar sostenidas por la Sociedad del Tiro Nacional dejarán de ser consideradas como oficiales, sujetándose en su funcionamiento, instrucciones, tenencia de armas prácticas de tiro y desarrollo de la instrucción a las normas establecidas y que se establezcan para las escuelas particulares.

Artículo 4.º Los títulos de tiradores, expedidos por la referida Sociedad del Tiro Nacional no darán derecho a la reducción del tiempo de servicio en filas que determinaba el artículo sexto del decreto de 20 de agosto de 1930.

Artículo 5.º Los certificados de instrucción pre-militar expedidos por las Escuelas de Tiro Nacional serán anulados mediante exámenes teórico-prácticos al incorporarse los reclutas al Cuerpo a que fuesen destinados como los de cualquier otra Sociedad similar.

Artículo 6.º Las escuelas particulares de instrucción pre-militar emplearán para su función fusiles o mosquetes figurados, y para la instrucción del tiro, en el momento preciso solicitarán de la autoridad militar correspondiente el armamento que se necesite para tal fin, el que será devuelto inmediatamente de terminar el ejercicio de tiro para que fué interesado. Las municiones le serán entregadas en el campo de tiro y en el momento de verificarlo.

Artículo 7.º Las armas y municiones que tengan en su poder las representaciones y escuelas serán entregadas en el Parque de Artillería correspondiente.

Artículo 8.º Los socios pertenecientes al Tiro Nacional o Sociedades similares presentarán a las autoridades gubernativas civiles en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este decreto, las armas de fuego que tengan en su poder con la documentación correspondiente a cada una, a fin de que sean convalidadas las guías y licencias, previo el pago correspondiente, o recogidas al así procediese, con arreglo a lo que determina el artículo segundo de este decreto.

Artículo 9.º El Gobierno podrá autorizar la existencia y creación de Sociedades de Tiro, de la absoluta y única dependencia del Estado, con sujeción a las normas que dicte el Ministerio de la Guerra, con objeto de sostener y fomentar la acción al tiro.

Artículo 10.º Se autoriza al ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el desarrollo y cumplimiento de este decreto, quedando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en el mismo se determina.

EL CEÑO DE CASTILLA

Por MIGUEL DE UNAMUNO

"Cumbres del Guadarrama y de Fuenfria—columnas de la tierra castellana—que por los hielos y las nieves camina—la frente alzada con altivez sombria—campos desnudos con el alma fría—que ni la flor ni el árbol engalana—ceñidos al nacer de la mañana—vuelvo a ver con aquel afán tierno—del patrio amor que vivo persevero—para mí y para vos llegó el invierno—para vos volverá la primavera—pero mi invierno ¡ay! será ya eterno."

Así cantaba al volver a España, su patria, después de larga ausencia en el extranjero, aquel poeta apocalíptico que fué el sevillano García Tassara, y en ese soneto—una maravilla en sus cuartetos—nos dejó su alma y la dejó en la memoria de Dios, que es la historia sobre-estancial. Y ahora yo, rectoría en Salamanca, donde rehuyó el cogido de la inevitable chabacanería de las luchas de los partidos políticos—lo que no es política verdadera—y en este último invierno de mi menester docente oficial—al ir a caerme la jubilación—contemplo el ceño de los desnudos campos castellanos.

"Que ni la flor ni el árbol engalana..." Empezaban a apuntar las mieses, revistiendo de tierno verdor a los campos, las mieses que esperan la hoz. Pero otra hoz pasó ya por aquí, la hoz moscovita segando corazones de hombres mientras el martillo les martillaba el seso. Que la mies de esas entrañas humanas, que sus inacabables anhelos de justicia tiene raíces de dolor? Sin duda. Pero no suelen ver, no pueden ver acaso, donde está la raíz del mal y los han traído nuevas leyendas—no mejores que las antiguas, y cuidado que estas son malas—sacadas de una pedantesca interpretación materialista de la historia. Con otro régimen económico, con otra distribución de la riqueza, con suprimir la clase explotadora, la tierra se volverá de madrastra en madre y desarrugará el ceño. La pobre tierra que se empobrece más si la cultivan por su cuenta y riesgo los pobres hombres pobres. ¿Asentarlo? Se repetirá el caso de la fábula de la gallina de los huevos de oro. Y eso que no son de oro.

El árbol. Aquí la encina recia y prieta, inmóvil al viento, de hoja perenne que da fruto y da leña y da sombra y da frescura. Pero siguen talándola. Es la locura del grano.

Cuando hace años hacíamos por estas tierras una campaña agraria—no habían aun surgido los sedicentes agrarios—hubimos de referirnos muchas veces a los municipios desolados, desaparecidos. Entre ellos el de Campocerrado, de un solo dueño, un señor conde. El cual se lo vendió a un ganadero indígena y éste expulsó a todo el vecindario para meter en el término su ganado e irse él allá, con sus criados, a criarlo. Pocos años después se aró el cementerio del lugar. Y cuando el que esto ahora cuenta aquí tomaba parte en la sinuosa campaña, no dejaba de aludir al caso de Campocerrado, recordando lo que Inglaterra se dijo cuando una duquesa hizo expulsar a los labradores para sustituirlos por ovejas, y era que las ovejas se comían a los hombres. Mas han pasado años, he vuelto a pasar por aquellas tierras y he podido ver que donde no podían vivir los míseros labriegos—ni los pagueños—y eso que no regia ley de términos municipales contra los braceros por fuerza trashumante a temporadas, hoy viven los que cuidan el ganado. Y he comprendido que donde las ovejas —y las vacas y las cabras—no se comen a los hombres, éstos, los hombres, se comen los unos a los otros. Porque la tierra de arar no puede mantenerlos. Y me he dado a meditar no sólo la ley de la renta de Ricardo, sino la de la población de Malthus. Y las pedanterías de la industrialización de la agricultura dirigida por hombres educados en fábricas. O acaso en oficinas o en redacciones de periódicos de economía social que presume de científica. Y se sigue talando los árboles y los campos cada vez más desnudos y cada vez más ceñidos.

Pero váyaseles con estas consideraciones pesimistas—así las llaman y acaso tengan razón los que lo dicen—a los que a toda costa quieren que su trabajo les rinda lo que no pueden rendirlos su producto y para eso suprimir al empresario y desde luego al propietario a quien sustituirá el Estado todopoderoso. Solo que como el todopoderoso Estado no puede dirigir por sí, vuelve el intermediario y, además, ni el Estado puede igualar el rendimiento al salario apetecido. ¿Que saque este de toda la demás producción? Sí; empobreciendo a todos, incluso a los labriegos.

"Bah, se ha dicho eso y se sigue diciendo tantas veces..." Se dice. Y los pueblos pobres se hartan de repetir que a otros pueblos, a los pueblos ricos, les sobran frutos. Y obligarles a que nos los cambien. Pero por qué otro producto. Como no nos echamos a consumir sus tierras... O vayamos de siervos a ellas... No, si es que no está la tierra toda humana sobrepoblada, está, por lo menos, la población muy mal distribuida. Y en cuanto a estos campos desnudos y ceñidos... ¡Sí, sí, el granero de Roma! Estos campos hoy desnudos y ceñidos fueron en un remoto antaño campos de pastores trashumantes, de cañadas o cordeles de la mesta. El traje del charro, que desaparece, con sus botas y su cinto de media vaca, el traje de vaquero, era impropio para encorvarse a empuñar la manecra de un arado. Era de la raza de Abel. Y éstos, los abelitas, echaron afuera a los moriscos, a los caninistas. Y a los judíos. Es decir, quienes les echaron fueron los señores, los dueños de los pastores. Pero descendientes de Cain, el labrador, fundaron las ciudades y de la ciudad surgió la civilización y con ella toda esta terrible lucha en que los hombres se comen los unos a los otros. ¿Y ahora?

Ahora los hombres tienen que aprender a reñir sus apetitos—su hambre individual y su hambre específica—a rebajar—y en qué medida?—su tenor de vida y a poner en claro que son esas imaginaciones del "justo salario"—imaginación pontificia—y de la "existencia digna"—imaginación constitucional republicana. A la "vista de estos campos desnudos y ceñidos tenemos que desnudarnos las almas—desnuda nos decía García Tassara tener la suya—y meditar en que acaso llega, hasta para los más jóvenes, un largo, un muy largo invierno." ¿Volverá la primavera?

La primavera? "Primavera, juventud del año; juventud, primavera de la vida." Así se ha cantado. Y ahora: ¿juventud? ¿juventud? ¿juventud! ¡Juventud! ¡Sí, sí, que canten! Cantando se distraen las penas. Y se las alimenta y amansa.

Mes después de todo, este desnudo ceño de Castilla ¡qué lección de resignación, de paz entrañable, de íntimo sosiego, de eterna esperanza, le da al que contempla la puesta del sol en sus campos! Se dijo que en un tiempo que no se ponía el sol, en los dominios del Imperio Español. Que se ponga... ¡no importa! ¡No importa!

Lo que importa es otra cosa. ¿Cumbres del Guadarrama y de Fuenfria, cumbres de la tierra castellana! ¿Columnas que sustentan a su cielo!

(Prohibida la reproducción).

Banco de España

LOGROÑO
Relación de los saldos de cuentas corrientes incurso en presunción de abandono y que de no ser reclamados durante todo el presente año, se entregará al Estado, según previene el Real decreto de 24 de enero de 1928:

Doña Enriqueta y doña Josefina Plascencia Santa Cruz... 50 pts.
D. Francisco Domínguez Pérez... 100 " "
Logroño, 18 de enero de 1934.
El secretario, Antonio Estefanía.

DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Se ha recibido de la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el siguiente telegrama: "Sirvase remitir con urgencia nóminas comprensivas de haberes no satisfechos en 1933 a los maestros sustitutos de los propietarios que se encuentran en el extranjero."

—Se suplica a los señores maestros que tengan que remitir las cuentas del material del finado año de 1933, las remitan al Consejo Provincial de primera enseñanza, por ser este organismo el encargado del examen de las mismas.

Muy interesante para los capitales pequeños

MUY INTERESANTE

Para emplear un reducido capital en industria o negocio, hay que tener muy presente que éste sea próspero y sus artículos de gran consumo diario y en esas condiciones las utilidades son seguras, y el capital empleado está asegurado; así es que para adquirir estas ventajas manifestadas, Industria Productiva, instala en pueblos de importancia, sencillas fábricas con todos sus accesorios, con enseñanza prácticamente de la fabricación de Lejías líquidas para usos domésticos, Sosa cristal para el lavado de ropas blancas y de color, Polverina para limpieza de buzos de mecánicos y trajes de caballero, y otros varios artículos similares.

Esta clase de industria reporta inmejorables ventajas, y debido a ello se puede vivir independiente con un reducido capital.

Advertencia.—Esta Casa tiene por norma, no hacer más instalaciones que una en cada pueblo, por lo tanto, el primer solicitante será el preferido. Para más detalles dirigirse por correspondencia a Industria Productiva, calle del Olivo, 8, Miranda de Ebro.

UNA PELICULA EXTRAORDINARIA!

EL BESO ANTE EL ESPEJO

con NANCY CARROLL
PAUL LUKAS
GLORIA STUART

¡Un volcán de pasiones!
El deber moral y la ley en pugna!
El domingo ESTRENO

SOCIAL y FRONTON

Madrid, 17.—12 noche

La Libertad, refiriéndose a la reforma de los Jurados mixtos, dice: "Por encima de los eufemismos está la pícara realidad, y ésta prueba que no puede ser un buen juez el que llegó al sillón presidencial por la benevolencia de sus parciales adjuntos."

Las presidencias y vicepresidencias de los Jurados mixtos han de recaer, para que estén a salvo de todo asomo de parcialidad, en personas de independencia absoluta, de aptitud probada y de competencia indiscutible. Deseo normas inflexibles para ajustar a ellas la provisión de esos cargos, deseos a la vez garantías de estabilidad y de independencia para los juzgadores, y así podrán rendir los Jurados mixtos de trabajo el beneficio que de ellos se espera."

A B C habla del Gobierno y de las derechas, y se produce en los siguientes términos: "Pero el Gobierno flaquea en cuestiones de reparación que deberían ser suyas y que no son un empeño caprichoso ni una improvisación de los partidos en que se apoya."

Flaquea dócil a la presión humillante de los que siguen hostilizándolo, y se entretiene en dilaciones y evasivas a costa de las derechas, sometiéndolas en alguna ocasión a sesiones muy enojosas, como si sobre el apoyo con que voluntariamente le asisten le debieran también una disciplina de hierro.

Al Gobierno le obligan, tanto como a las derechas, los móviles de prudencia y patriotismo a que obedezca la política de sostén, y no han de ser las derechas las que lo pongan todo en el acuerdo, ni pueden ya persistir sin anularse en una situación tan desahogada. ¿Qué puede pasar, después de todo, si reaccionan contra crédito? Vuela por ahí la increíble amenaza de un golpe de Estado. Que eso sería la disolución de las Cortes, con las repercusiones consiguientes en el interior y con la más dolorosa resonancia en el Extranjero.

Pues, aun así, no es cosa de que las derechas se dejen destrozar por el gusto de ahorrarse al régimen violencias y abusos de Poder."

El Socialista, contestando a un comentario de "El Debate", escribe: "Ya no nos sorprende nada. Podemos creer sin exageración que no ha nacido la República, y si ha nacido la han dado muerte a los dos años de su nacimiento. Miramos a España y la vemos como si no hubiera caído la Monarquía. En el campo, las viejas oligarquías feudales, negando el pan a los campesinos."

En el Parlamento, los fantoches del antiguo régimen: Melquíades Álvarez, asesor de la Dictadura en el asunto de la Telefónica; Alba, en la presidencia de las Cortes; Goicoechea, Fuentes Pila, Romanones, Vállejo y demás personajes monárquicos en los escaños. En los escaños también, Rodríguez de Viguri, ministro el día que fusilaron a Galán y García Hernández. En el banco azul, monárquicos y republicanos de muy débil republicanismo. Todos dirigidos por las minorías que no quieren la República."

El Debate trata de la liquidación de 1933 y escribe: "No se sabe todavía con seguridad a costa de qué secciones del presupuesto de gastos se haya practicado principalmente la reducción del segundo semestre. Mas la Memoria que acompaña a la prórroga trimestral del presupuesto constituye un buen elemento de orientación. Parece haber sido una baja efectiva de 126 millones en el Ministerio de Obras Públicas. El principal punto de apoyo del ahorro conseguido por virtud de economías a virtud de iniciativa ministerial es particularmente en "Obras de riego y saneamiento de terrenos insalubres" (20 millones). "Mejora, ampliación y enlaces de líneas férreas y adquisición de material" (20 millones) y "Anticipos y auxilios especiales a ferrocarriles" (15 millones)."

Esperemos ahora la gran obra económica para 1934, que, en verdad, no es de muy fácil hechura, con el ánimo dispuesto a conceder margen de tolerancia en el rigor técnico del presupuesto y de las obras públicas, a cambio de que mientras tanto se estimule la reacción económica, y absorba el paro obrero y se estudie de

una vez la economía de dichas obras públicas y la reconstrucción financiera de grandes sectores de la agricultura."

El Sol alude a la Asamblea de ordenación ferroviaria, y la comenta así: "Ahora es el Estado el que no cumple obligaciones sustantivas adquiridas al imponer a las Compañías en 1924 el régimen de consorcio. Y no puede acudir el Gobierno a ninguna clase de asambleas a que le defina jurídicamente su relación con las Compañías y sus consecuencias económicas, porque para eso la Administración pública cuenta con órganos asesores más apropiados, más desinteresados y más diligentes que el pequeño Parlamento de intereses que se ha convocado, ni puede atiborrar a dicha Asamblea con temas que se han discutido, por organismos de composición análoga, infinidad de veces."

Lo precedente y legal sería que el Gobierno tuviese ya aclaradas por su cuenta las obligaciones y los derechos del Estado en relación con las líneas explotadas en consorcio y se dispusiera a cumplir bajo su propia responsabilidad y son someterlas a baldías discusiones.

Otro aspecto que fuerza a hacer estas consideraciones es el factor tiempo. Es evidentemente crítica la situación de las explotaciones ferroviarias. Si el Gobierno no da por discutidas muchas de las cosas que se consultan a la Asamblea y se dejan otras para que las estudie el Consejo de Ferrocarriles, las reuniones de aquella van a celebrarse indefinidamente."

En otro lugar dice: "El debate parlamentario sobre el pasado movimiento continuará hoy, y después de las investigaciones obligadas del señor Rico Avello, seguramente asumirá la gestión de aquel Gobierno el señor Martínez Barrio, que lo presidió."

Pasado este momento, el presidente del Consejo tiene el camino despejado para abrir la crisis. ¿Se limitará esta al ministro de la Gobernación? Ayer se aseguraba en la Cámara que no.

El señor Lerroux, al verse en el trance de cubrir la vacante que deja el señor Rico Avello, se encontrará en la necesidad de proveer dos carteras: la de Guerra, por pase al Ministerio de la Gobernación del señor Martínez Barrio, y la de Estado, teniendo en cuenta que el señor Pita Romero marcha a Roma.

Resueltamente se afirmaba ayer en los pasillos que las dos carteras serán cubiertas con radicales.

Como un periodista preguntara a una personalidad del partido radical si el señor Lerroux llevaría al Ministerio de la Guerra, a algún general, contestó rápidamente: "Eso puede usted negarlo rotundamente. Al Ministerio de la Guerra irá un hombre civil."

El Liberal, comentando el discurso del señor Sánchez Román, dice: "La clase media, como base de un gran partido que desarrolle la política nacional que conviene a la República, fué, sin duda, la parte central del discurso, la base que creyó más firme para levantar sobre ella el partido proyectado."

A juicio nuestro, en España, ni antes ni después de la guerra europea, ha existido ni existe esa clase media, y de ahí que la hayan buscado tantos políticos y que no la haya encontrado ninguno.

Es la "masa neutra" que determina las oscilaciones de péndulo en la opinión pública. La base de toda la República democrática tiene que ser una masa de opinión equidistante del proletariado y de la alta burguesía industrial y agraria que aquí no existe todavía, y que crearía la República, y a ella iba con sus Cortes Constituyentes."

En otro artículo recuerda lo que dijo "El Debate" a propósito del triunfo de los izquierdistas en las elecciones municipales, y refiriéndose a las actuales Cortes de Cataluña, dice que los diputados de la Liga, con el criterio del citado periódico, detentan la representación que están ostentando, pero que ya se verá cómo no renuncian a sus actas a pesar de la sociedad de las elecciones, de que habla el citado periódico.

BRETON Y MODERNO

El próximo domingo
GRAN ACONTECIMIENTO
ESTRENO

BOLICHE

La película que recorre triunfalmente todas las pantallas de España, interpretada por el famoso trío argentino

IRUSTA - FUGAZOT - DEMARE
con Rafael Arcos, Alady y Amparito Aliaga.

Es un film totalmente hablado en español, y cuyas canciones pronto serán populares.

MUY IMPORTANTE. — En el Teatro Bretón, gran rebaja de precios.

Encargue pronto sus localidades

OLYMPIA

prepara para el próximo domingo un programa de compensación presentando la obra maestra del formidable actor René LEFÈVRE

UNA CLIENTE IDEAL

graciosa película de ambiente moderno cuya acción se desarrolla principalmente en un Instituto de Belleza.

Notabilísima producción de SELECCIONES FILMOFONO con un delicioso conjunto de sugestivas bellezas.

¡EXITO BOMBA EN EL OPERA DE MADRID!

EL NIÑO PROPIEDAD DEL ESTADO

Por DIONISIO PEREZ

Hace pocos días se ha publicado en los diarios madrileños un padrón de infamia de nuestra civilización, que algunos retóricos, fantasistas y mitificadores, suelen llamar cristiana... Era una lista nominal de diez y siete niños y diez niñas que vivían en vagancia por las calles de la capital y se cobijaban llegada la noche en sabe Dios que antrós de los suburbios. Veintisiete menores de edad, abandonados por sus familiares, que hacían el aprendizaje de la mala vida, con pleno consentimiento de la ley, que no lo prohíbe y de la autoridad que no lo impide y de un millón de habitantes que presencia impasible el espectáculo... Además se ha retirado de la vía pública a ciento veintidós niños, que servían a sus padres de señuelo en el "ejercicio" de la mendicancia profesional, a lo que parece, y aun organizada por la autoridad y tutelada por la Policía.

Lo más curioso es que, al intentar las autoridades recogedoras crear un nuevo vivir a estos niños, arrebatados al derecho paterno, se han encontrado con que en la muchedumbre de asilos, hospicios y reformatorios nacionales, provinciales y municipales con que orgulloso cuenta Madrid, no había hueco para ellos ni en ningún presupuesto consignación de dineros para sustentarlos. Y hay una Junta provincial de Protección de Menores y un Tribunal tutelar de Menores y una Sociedad protectora de la Infancia y no sé cuántos otros organismos dedicados a considerar la triste situación del niño en nuestra sociedad...

Ved como hasta los nacidos en familias de posibilidades económicas y ternuras humanas, son desdichados en la capital. Por una disputa entre el Estado y el Municipio sobre quien debe pagar la calefacción en los sumptuosos edificios escolares, de amplios salones y numerosos ventanales con rendijas que dejó en contrabista logro, enfermaron numerosos niños y ha habido que clausurar casi todos los grupos escolares recién inaugurados. Y en Madrid, en las estrechas viviendas de la clase media y del pueblo, el niño como advierte el notable informador Julio Romano, es un problema para el padre; en la calle, un peligro para el transeúnte, y, abandonado en un conflicto para las autoridades... Y todavía, aquellos y estos niños pueden llamarse felices... Los hay más desdichados aun. Los hay vilmente explotados, torturados, mancillados, asesinados lenta e irresponsablemente.

La única disculpa, la única justificación que tiene Madrid, es que exactamente igual acontece en todas las grandes ciudades y en menor proporción en todas las ciudades medianas, y en cuanta más pequeña, en los pueblos y en las aldeas. Y no se diga, en naciones que rutinariamente consideramos más civilizadas que España. El martirio del niño es más frecuente, más cruel, más implacable en Nueva York, en Londres, en Berlín que en nuestras ciudades. En estos días, precisamente, está publicando una escritora de emocionable corazón y apasionado estilo, Blanche Vogt, una formación en "L'Intransigent" de París, con el título expresivo "El infierno de los ángeles". Y espanta vez la tortura en que agonizan no millones de niños, sino cientos de millones, en París y en toda Francia. Y espanta más todavía que la bárbara explotación de los pequeños y el cruel abandono y las sádicas flagelaciones, considerar la impasible resignación con que gobernantes y ciudadanos asisten a la inevitable tragedia. Pero, qué impasible resignación... ¿Con asentimiento tácito, con aprobación convenida, con justificación de derecho, escrita en las leyes y sancionada en las costumbres?

Para nuestra civilización, el niño debe seguir la suerte de sus padres, debe pertenecerles como una propiedad, como una cosa inanimada, no como un ser libre. Es la misma bestezuela que se tiene en el establo, para servicio y utilidad de la familia. Toda la conquista lograda por la civilización, todo el progreso de nuestro Derecho portentoso consiste en que se prohíba al padre vender o matar al hijo como se vende o se mata el ternero. Aparte eso, la ley condena al niño, por el delito de nacer, como lo definiera en sus decimas famosas Calderón de la Barca, a morir lentamente de inanición en el hogar del padre miserable, a agonizar de desuido y de infecciones, a soportar la brutalidad de los familiares, a iniciarse en todas las desgracias de los alcoholizados, los degenerados y los delincuentes. Hace falta que la conducta paterna rebalse las lindes de la criminalidad, para que la ley despoje del fuero paterno al culpable. Llega esta ocasión, cuando ya el estrago causado en el alma o en el cuerpo del niño, no tiene remedio.

Frente a este fracaso de la táctica o política protectora del niño, no como deber social inexorable, sino como obra de misericordia, el comunismo ruso ha proclamado que el niño no pertenece a los padres sino a la colectividad o al Estado, y solo puede permanecer en poder de la familia, como delegada del Estado, en cuanto garantiza al niño la satisfacción de sus necesidades y el respeto de sus derechos.

En verdad, la Revolución francesa, que proclamó los derechos del hombre, desconoció un poco los de la mujer y se olvidó completamente de los del niño. Por el hecho de nacer, que fué forzosamente en el andar de los tiempos, dejó de ser un delito, el niño tiene el derecho a ser alimentado su-

ficientemente, a ser defendido de las enfermedades, a ser instalado en condiciones de bienestar y de higiene y a ser educado y preparado, según sus cualidades naturales, para sostener llegado a la pubertad, la dura contienda de la vida. Y solo, a condición de que acaten estos derechos del Niño, pueden reclamar sus padres, la posesión y el dominio de los hijos.

¿Dentro de nuestra organización política, cómo se podría proclamar esta concepción nueva del deber colectivo, de la obligación social respecto del nacido? Hay un solo medio, un solo instrumento: el Presupuesto del Estado. Sería curioso deslindar entre sus cifras, como en los últimos veinticinco o treinta años, se ha ido filtrando en la Ley económica, la política amparadora y protectora del niño, no como un deber imperativo e inexcusable, sino como una gracia, como un refinamiento, como una prenda de progreso del Estado y de humanización de la fría y formalista administración pública... Ved, si no, como se han ido aumentando las consignaciones y subvenciones para canteines escolares, para colonias escolares en playas y serranías, para preventorios infantiles, para roperos escolares, para preparación de pierceteros, para sociedades de protección de menores, para tribunales especiales... Ciertamente todavía en el Código Civil está inscrito el derecho trágico, feudal, romano del padre sobre el hijo; derecho que llega hasta la barbarie de someterlo a régimen de hambre y desparación fisiológica y de corrompimiento espiritual y de utilizarlo como señuelo para cazar linces... Pero hay algo más grave aun. Y es que aquellas consignaciones del Presupuesto, por insuficientes, constituyen un nuevo privilegio de casta. Se calcula que hay en España de dos a tres millones de niños, sometidos a tortura de la incapacidad económica de sus padres. Padecen castigos y tormentos. Por miles de millares se van rindiendo a la muerte, muerte injustificada y evitable. Sin llegar a un régimen de comunismo será forzoso reconocer que estos niños míseros e infelices tienen derecho a que el Estado se incumba de ellos y los cuide humanamente liberándolos de la esclavitud que les impuso la Naturaleza. Y para estos niños, que tienen ante Dios derecho a todo, no hay consignación en los presupuestos del Estado ni más amparo social que el de unas limosnas corrompedoras...

(Prohibida la reproducción)

LOS CINES

La película "S. O. S. Iceberg", al fin proyectada ayer en la pantalla del Cinema Social, respondió a los elogios que de ella se habían anticipado y a la expectación con que era esperada. Se trata de la presentación cinematográfica de una expedición al Polo Norte, en la que, para prestarle emoción, la fantasía, servida por los medios de que hoy se dispone, ha superado a la realidad. La acción interesante, pero, sobre todo, la fotografía bellísima, y variada a pesar de la monótona blancura de las superficies heladas, cautiva la atención del espectador intensamente. No faltan episodios de todo carácter — aunque la línea general es dramática — que le dan amenidad y sorprende la seguridad y hasta la gracia de las evoluciones de los dos hidroplanos que, en dos momentos distintos, acuden en busca y auxilio de los perdidos entre los hielos. Los actores excelentes. El "film" está bien encausado entre los de producción excepcional.

HOY Teatro Moderno

A las 5, 7'15 y 10'30
INTERESANTISIMO ESTRENO

MADRES DEL MUNDO

Film M. G. M.

Conmovedor e impresionante drama que se supone desarrollado en 1940 en ocasión de la segunda guerra mundial.

La película, titulada "Madres del mundo", gustará mucho.

Interpretes principales

DIANA WYNARD

protagonista de "Cabalgata"

con LEWIS STONE y PHILIS HOLMES

FUTBOL

LA JORNADA DOMINGUERA

Siguen en pugna los primeros puestos en todas las divisiones y grupos de Liga.

La última jornada ha sido un poco desfavorable para el potentado Madrid F. C., al que han adelantado en la clasificación, aunque sea un solo punto, el Donostia y el Athletic de Bilbao.

La tradición gloriosa del futbol noroeste sigue mostrándose en todos los partidos y en todos los campos, pues aun en aquellos de estos distantes del Norte, son los futbolistas reclutados en sus regiones los que destacan y llevan el triunfo o el desastre de la derrota a sus respectivas sociedades.

Donostiaras y Athletic tienen en la próxima jornada partidos muy difíciles, aunque bien pudieran dar otra variación a las muchas que viene experimentando la "cabeza" de la clasificación en la División preferente.

Sin embargo, como el Donostia y el Athletic bilbaíno juegan en casa tienen sobradas probabilidades para mantenerse en su honrosa situación actual.

Algo semejante ocurre en la II División.

En esta son el Sevilla y el Athletic de Madrid los que marchan a la rueda hacia el puesto de honor.

Estableció el contacto la jornada pasada. El traspás dado por los sevillanos en Vigo les quitó el número uno de la clasificación para compartirlo con los Athletic madrileños, no obstante el pobre empate conseguido por estos en su propio campo.

También madrileños y sevillanos pueden salir airoso de su próxima jornada. El Athletic, desde luego. Juega a domicilio con el Unión de Irún, y aunque los simpáticos traidores han dado un considerable estirón en los últimos partidos, en este del domingo en Madrid, llevan las de perder por mucho que sea su entusiasmo.

Para los sevillanos es más difícil la papeleta. Les corresponde visitar al Murcia y en su campo los murcianos son enemigo de mucho cuidado.

Donde la clasificación está al rojo vivo es en la División tercera.

Sus dos grupos, aunque en pugna, se pisan en tal forma los talones, que puede decirse que la clasificación van a jugársela a cara o cruz en el último partido.

En la que se refiere al grupo primero de la subdivisión A, en que está incluido el Deportivo Logroño, andan igualados a puntos el Valladolid y el Baracaldo, y a la mínima diferencia desfavorable de ellos, el titular logroñés.

Podían ya los blanquirojos vivir de las rentas de no haber tenido los contratiempos de Las Ganas, que arrebataron a los blanquirojos mientras daban uno a cada uno de sus contrincantes.

Aquellos inesperados e inexplicables resultados han puesto la situación un muchísimo peligrosa para los logroñeses que únicamente con un triunfo en Valladolid sobre el titular, empresa de dificultades sumas, podrán colocarse en los puestos primeros de la puntuación que son los clasificados. Todo esto en el supuesto de que los vallisoletanos y baracaldenses sucumban en sus respectivos partidos del próximo domingo y los blanquirojos triunfen sobre los avileños.

Con todo ello, un campeonato que ya estaría galeto a estas horas, se presenta actualmente al Deportivo Logroño en un margen de posibilidades desfavorables que no puede ser mayor.

En el grupo B de la misma subdivisión están empatados a diez puntos el Zaragoza, el Levante y el Elche. No cabe mayor inquietud para sus respectivos entusiastas. El menos descuido puede dar al traste con todas las ilusiones. Y las sorpresas futbolísticas suelen ser frecuentes.

La Liga en sus tres divisiones, han alcanzado con los pasados resultados un grado de interés superior al de todas las anteriores temporadas, en que por hallarse desahogados varios equipos se tenía ya por desochoado los seguros vencedores de la competición.

En cambio, ahora, cada jornada es un nuevo motivo de interés.

La del domingo comprende los siguientes partidos:

I División.

Donostia-Madrid.
Barcelona-Arenas.
Athletic Bilbao-Oviedo.
Racing Santander-Espanol.
Betis-Valencia.

II División:

Athletic Madrid-Irún.
D. Coruña-Sebedell.
Sporting Gijón-Celta.
Murcia-Sevilla.
D. Alavés-Osasuna.

III División:

Nacional-Valladolid.
Racing Ferrol-Baracaldo.
D. Logroño-S. Avilesino.
Gimnástica-Cartagena.
Zaragoza-Elche.
Hércules-Levante.

En las eliminatorias de los restantes grupos de esta división han sido ya proclamados vencedores el Júpiter, el Gernón, el Unión de Vigo y el Granada.

Estos cuatro equipos comenzarán a eliminarse entre sí el domingo, en la siguiente forma:
Júpiter-Unión de Vigo.
Granada-Gernón.

SERIE C RIOJANA

En esta competición, que poco a poco parece va entrando por el debido camino de la normalidad, para lo que ha sido factor esencial la rigurosidad del Comité, corresponde jugarse el domingo los siguientes partidos:

Beneficencia-Molfort's, a las diez de la mañana, en el campo del primero. Arbitro, señor Pascual (Prudencio).

Avión-Najerilla, a las nueve y cuarto, en el Prado. Arbitro, señor Gopegui.

Cultural-Castilla, a las once, en el Prado. Arbitro, señor Pascual (Pablo).

Como consecuencias de incidencias ocurridas en los últimos partidos se ha castigado con quince días de inhabilitación, a contar desde el lunes pasado, a los jugadores Nestares y Marañón, del Molfort's y Avión, respectivamente, que durante su partido convirtieron el campo de futbol en ring de boxeo.

Los clubs de esta categoría deberán entregar las fichas de sus jugadores al Comité de la competición para su correspondiente legalidad, antes del día 23 del corriente mes de enero.

RETOS Y PARTIDOS

El Sporting de Cenicero reta al República, también de Cenicero, para el próximo domingo, en el campo ceniceroense de La Borda.

La alineación del Sporting será: Frías; Moreno, Martínez; Rocha, Zárate, Pueblas; Pascual, Lafuente, González, Del Campo, Sáenz.

Reservas, Lafuente II y Santiago.

El Murcia F. C. reta al Amaika para jugar en el campo El Arenal el domingo a las tres y cuarto de la tarde, alineando el siguiente equipo:

José María; Miranda, David; Diego, Valentín, Barragán; Bilbao, Ochoa, Octavio, Ibáñez y Zúñiga. Suplente, Martínez.

El séptimo grado de Gonzalo de Berceo reta al Sporting Logroñés para jugar el domingo en el Prado, a las diez y media, alineando a Porres II; Murga, Perella; Sarabia, Blanco, León; Porres I, Illera, Mínguez, Fernández, Ducós, Reservas, Casto, Alberto, Layala, Pelayo y Bustó.

X. X.

LOS REMOLACHEROS

SOBRE LA ASAMBLEA DEL DOMINGO EN ZARAGOZA

La Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja ha publicado la siguiente nota:

"Solucionada satisfactoriamente la terminación de la actual campaña, de acuerdo con las órdenes dictadas por el Ministerio de Agricultura, y mientras se verifica la recepción de la remolacha, esta Comisión remolachera, elegida por la Asamblea del 8 del corriente, trabaja para establecer y conseguir normas de equidad y justicia que salvaguarden los derechos de los agricultores en la próxima campaña remolachera.

Con tal objeto se iniciaron en Madrid unas conversaciones entre los azucareros y nuestros representantes, a las que presta su autoridad el subsecretario de Agricultura. En estas conversaciones se han planteado puntos de índole tan delicada como son la forma de verificar la contratación, la distribución de los cupos de producción y la determinación del precio. Puntos sobre los que esta Comisión no se cree autorizada para tomar una resolución definitiva, y acerca de los cuales desea consultar a todos los pueblos interesados.

Hubiera sido deseo de la Comisión celebrar una asamblea magna, a la que todos los agricultores hubieran tenido acceso, pero siendo necesario deliberar y discutir asuntos tan delicados, tan complejos y de tan gran trascendencia, no puede hacer otra cosa que convocar a todos los pueblos remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja a una asamblea de representantes que ha de tener lugar en Zaragoza el próximo domingo, día 21 del corriente, a las diez de la mañana, en los locales de la Unión Remolachera, San Vito, 6 y 8. A esta asamblea únicamente se permitirá la entrada de dos representantes de cada pueblo, uno de ellos designado por el Ayuntamiento correspondiente, y otro nombrado por las entidades, comisiones remolacheras, sindicatos, etc., de cada pueblo. Tanto unos como otros de estos representantes habrán de traer a la reunión credenciales acreditativas de la representación que ostentan, que habrán de presentar antes de la sesión, pudiendo entregarlas desde la tarde del día anterior en nuestras oficinas.

Tales credenciales deben conceder a los delegados amplios poderes para tomar acuerdos sobre los puntos mencionados y para designar a quienes en último término hayan de llevar oficialmente la voz de los cultivadores de toda la zona, para lo cual sería muy conveniente que en todos los pueblos, como ya va a hacerse en algunos, hubiese reuniones preparatorias en las que se eligiesen los representantes y se les diera el criterio que han de traer.

Pretendemos conseguir en la Asamblea del próximo domingo la presencia de todos los pueblos remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, que con su asistencia y su apoyo han de decidir el porvenir económico del próximo año agrícola en lo que al cultivo remolachero se refiere.

Esperamos que ni un solo pueblo estará ausente en la Asamblea del domingo; esperamos que cada uno ocupará puntualmente y con decisión su puesto, para velar por lo que a todos interesa. —La Comisión Remolachera.

Abrigos para señora Gran rebaja de precios CASA LABAD

ASOCIACION DE LABRADORES DE LOGROÑO

Cita a Junta general extraordinaria, el domingo, 21 del corriente, a las diez y media de su mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, para tratar de hacer el seguro obrero de accidentes agrícolas, a nombre de la Asociación, para los asociados que lo deseen. Por ser asunto de vital interés se ruega la asistencia. Logroño, 17 de enero de 1934. — El presidente, Mariano Muro. — El secretario, Francisco Castellanos.

LA REMOLACHA CULTIVADA EN NAVARRA Y ENTREGADA EN OTRAS PROVINCIAS

El señor gobernador de Navarra ha dicho que como de distintas zonas de Navarra se lleva la remolacha a determinadas fábricas establecidas en otras provincias se había dirigido a los gobernadores de aquellas pidiendo que interesen de dichas fábricas la recepción total del producto que se les lleva por los agricultores navarros, conforme se ha ordenado por la Superintendencia.

También manifestó que la remolacha contratada o no, debe ser recibida al precio de 79 pesetas.

Relación de las entidades incluidas y excluidas del Censo de la Cámara Agrícola

PODRAN FORMULARSE RECLAMACIONES A LA MISMA EN TERMINO DE OCHO DIAS

La Comisión Organizadora de la Cámara Agrícola de esta provincia hará público en el "Boletín Oficial" de la misma, el siguiente documento:

De conformidad con lo determinado en la orden del Ministerio de Agricultura de 3 de noviembre último, y en consecuencia se inserta relación de las Entidades incluidas en el Censo electoral de la Cámara Agrícola, que han llenado los requisitos que se establecen en dicha disposición ministerial; así como la lista de los excluidos para que en el término de ocho días, a partir de la fecha de esta circular, puedan formularse las reclamaciones que se consideren pertinentes ante la Comisión organizadora de la expresada Cámara Agrícola.

CENSO DE SINDICATOS Y ASOCIACIONES AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Sindicatos incluidos:
Sindicato Agrícola de Alberite.
Sindicato Agrícola de Autol.
Sindicato Agrícola de Azofra.
Sindicato Agrícola de Baños de R. T.
Sindicato Agrícola "Defensa del Agricultor" de Calahorra.
Sindicato Agrícola de Calahorra.
Sindicato Agrícola Católico de Cervera de Río Alhama.
Sindicato A. Católico de Cordova.
Sindicato A. Católico de Herramelluri.
Sindicato A. Católico de Inestillas.
Sindicato A. Católico de Lagunilla.
Sindicato Agrícola de Logroño.
Sindicato Agrícola de Nalda.
Sindicato Agrícola de Ochánduri.
Sindicato A. Católico de Ojacastro.
Sindicato A. Católico de San Asensio.
Sindicato Agrícola Católico de Torrecilla sobre Alesanco.
Sindicato A. Católico de Tricio.
Sindicato A. Católico de Urñueta.
Comunidad de Labradores de Haro.
Asociaciones agrícolas incluidas en el Censo electoral de la Cámara, según las disposiciones vigentes:
Asociación de Ganaderos de Juberá.
Idem ganadera de Villar de Arnedo.
Idem de ganaderos de Laguna de C.
Asociación de Labradores de Logroño.
Asociación de Labradores de Tricio.
Entidades excluidas del Censo electoral de la Cámara al no haber cumplido los requisitos que a dicho efecto se determinan en la orden ministerial citada de 5 noviembre último:
Sindicato "Defensa del Agricultor" de Arnedo.
Sindicato Agrícola de Arrabal.
Sindicato Agrícola de Berceo.
Sindicato Agrícola de Camprovin.
Sindicato A. Católico de Cuzcurrita.
Sindicato A. Católico de Fuenmayor.
Sindicato A. Católico de Gaillea.
Sindicato A. Católico de Huércanos.
Sindicato A. Católico de Nájera.
Sindicato A. Católico de Orriosa.
Sindicato A. Católico de Viguera.
Sindicato A. Católico de S. Torcuato.
Asociación de propietarios de fincas rústicas de Alfaro.
"Defensa del Agricultor" de Alcanadre.
Sociedad de Ganaderos de Cervera.
Asociación Patronal de Labradores de Treviana.
Asociación de propietarios y colonos de Calahorra.
Asociación de Aparceros y colonos de Logroño.
Sociedad Agrícola de Cihuri.
Asociación de ganaderos de Alfaro.
Junta local de Ganaderos de Haro.
Junta local de ganaderos Muro de A.
Sociedad Agraria de Prójano.
Asociación de productores agrícolas de Alesanco.
Asociación de propietarios de fincas rústicas de la provincia de Logroño. Logroño, 17 de enero de 1934. — El presidente de la Comisión Organizadora, Enrique de la Lama.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Florentino Rodríguez Zapico, de 23 años, transeunte, de cólico hepático.

José Ayesa Martínez, de 23 años, obrero, de herida contusa en la cabeza, por golpe en la estación.

José Fernández Mortiz, de 12 años, de contusión con ligera hematoma en la sien, por un puñetazo.

Pedro Amores Alvarez, de 18 años, mecánico, de heridas contusas en la región parietal izquierda, con pequeño desgarrar en la parte superior del pabellón de la oreja, por golpe en el trabajo.

ATENEO RIOJANO

Para dar cumplimiento a lo que previenen los artículos 16 y 19 del Reglamento de esta Sociedad, la Junta de Gobierno ha acordado se reúna la general el domingo, día 21 de enero, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, para los efectos que en los mencionados artículos se refieren. Lo que se hace público para conocimiento de los señores ateneístas. Logroño, 18 de enero de 1934.

Por la Junta de Gobierno, el Presidente Gonzalo Cadarso; el Secretario, Francisco Montero.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una

"PASTILLA CRESCO"

en la boca, le preservará de pulmonías y catarros.

Colegio de Agentes Comerciales

De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento, este Colegio celebrará Junta general ordinaria, el día 21 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria o a las once en segunda.

La Junta de Gobierno

En la iglesia de Santiago, en honor de San José, mañana, viernes, se celebrará, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, rosario, visita al Santo, concluyendo con la Salve Josefina cantada.

BLANCAFLOR es diferente... y mejor El Jabón Que Aflina El Cutis

A los 40 años de edad dejó ayer de existir nuestra convecina doña Angelita Guereño Castriño, esposa del conocido comerciante y amigo nuestro don Celedonio Morga, al que así como a sus hijas y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Acelte de Laserna

NUEVA COSECHA

Comestibles Aramayona, Herrerías, 37

Vacas lecheras

Se venden, Fábrica Trevijano.

HERMOSO PISO se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10
ENFERMEDADES INTERNAS
MEDICINA GENERAL
RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

Ayer fueron traídos a esta cárcel, ocho vecinos de Prójano, detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el día 9 de diciembre.

PIELES Y GUANTES

DE SEÑORA Y CABALLERO

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR FIN TEMPORADA

CASA ANGUIANO

Al mediodía de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Dorotea-Rosa Romero Fernández, hija del industrial panadero don Mateo, quien en unión de los tíos de la finada presidió el acto, que se vió concurridísimo y al que asistieron todas las niñas de su colegio.

El cadáver, encajonado en arca de caoba con adornos de marfil, sobre el que fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias, fué conducido en lujosa carroza y de él pendían cintas que portaron las amigas de la finada.

Reiteramos a los apenados padres y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

Calzados ANTON

Los de más garantía por ser de Palma de Mallorca

Vea los últimos modelos en su nuevo Establecimiento. Pida el regalo para sus hijos. Sagasta, 12. Logroño.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

URBINA

- Tuberculosis - y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIQUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 177

Al Juzgado municipal de San Asensio ha sido denunciado por la Guardia civil, Honorato Francia Castrejana, de 25 años, jornalero, como presunto autor de la sustracción de 250 barbedos de vides americanas de una finca propiedad de su convecino Lorenzo Díaz Cabezon, enclavada en el sitio denominado "San Juan", jurisdicción de San Asensio.

Subasta de chopos

AYUNTAMIENTO DE S. ASENSIO (LOGROÑO)

Habienlo quedado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada en tiempo y forma para el día 8 del actual, para la venta de CINCO lotes de chopos, imprtantes todos a 9 993 pesetas se saca a nueva subasta que tendrá lugar el día DIECISEIS del mismo mes a las ONCE de su mañana, en la Sala Consistorial del Ayuntamiento, con la baja del 10 por 100 del tipo anterior, o sea por la cantidad de OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES resacas con SESENTA céntimos, total de los cinco lotes y condiciones al efecto establecidas, las que se hallan de manifiesto en la Secretaría de mismo para el que desee enterarse.

Lo que se anuncia nuevamente al público para general conocimiento y efectos de sus fines quieran enterarse y tomar parte en la licitación.

San Asensio, 8 de enero de 1934.

El alcalde Panfiliu Abalos.

Presidido por los nietos de la finada, por el pariente don Nicolás Alonso y por otros familiares y amigos, se verificó el entierro de la que fué nuestra convecina doña Felicia Caspe Roldán.

Sobre el féretro figuraban varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia y en la comitiva, que era muy numerosa, figuraban representadas todas las clases sociales.

A su apenada hija y demás miembros de la doliente familia, les hacemos reiterada expresión de nuestro pésame.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Poriales, 46

Carbones AGOST

LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1793

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456

Entrada al Consultorio, Saltaón, 20

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — María del Carmen Collado López.

Fuenciones. — Felicia Caspe Roldán, de 87 años, de Mendavia; Angela Guereño Castillo, de 40 años, de Logroño; Teresa Pascual Blanco, de 14 años, de Logroño.

Matrimonios. — Ninguno.

Acete puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Coche automóbiles para traslado de cadáveres

Casa Pastrana

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LA CLINICA DE BURDEOS Y PARÍS

Por la Guardia civil del puesto de Laguna de Cameros ha sido puesta a disposición del Juzgado de Instrucción de Torrecilla de Cameros, el vecino de Torre, Florencio Muro Terroba, de 22 años, soltero, labrador, como presunto autor de dos disparos de arma corta de fuego, hechos a su convecino el concejal Rafael Tejada Ramon, que resultó ileso.

La Guardia civil, en un reconocimiento que hizo en casa de Florencio, encontró en una maleta de esta, una pistola de 15 milímetros de calibre, de dos cañones, sin número ni marca de fabricación.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel M. gñia, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º

El conocido camarero del "Caro banchel", don José Pascual y su esposa doña Saturnina Blanco, pasan por el dolor de haber perdido a su hija Teresa, que contaba 14 años de edad y poseía excepcionales dotes que hacen su muerte muy sentida.

A los desventurados padres, hermanos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 14

El agente comercial Antonio Sáenz, pone en conocimiento de sus clientes y amistades que se ha trasladado a Once de Junio, 16, tercero.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucos. Apartado, núm. 44

En las proximidades del Colegio de San José fueron encontradas ayer dos bombas de las llamadas incendiarias, construidas con botes de conserva. Los botes estaban bastante oxidados, lo que hace suponer que las bombas fueran abandonadas en la noche del 8 al 9 de diciembre.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Ha sido nombrado secretario de la propiedad del Ayuntamiento de Lodosa don Joaquín Menaut, cuyo cargo ejercía interinamente.

Le felicitamos por ello, afectuosamente.

LANAS — CALCETINES — MEDIAS CAMISETAS — CORBATAS — CORSES

Guantes cabritilla, señora y caballero a precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta 25, y M. de San Nicolás 95. Suncursal:

Gallarta, 17, frente a Fortunato Redón

NUEVAS JUNTAS DIRECTIVAS

El Colegio Oficial de practicantes de la provincia de Logroño ha reelegido para el año en curso a la misma directiva del anterior que estaba formada por los señores siguientes:

Presidente, don Perfecto de Carlos; vices, don Francisco Herce; tesorero, don Pedro Balmaseda; secretario, don Vicente Galán, y vocales, don Mariano de Carlos, don Emilio Alvarez y don Robustiano Sicilia.

Por su parte la caritativa institución de la Hermandad de Camilleros de la Cruz Roja nos comunica la toma de posesión de su nueva directiva integrada por don Tomás Fernández Ruiz, presidente; don Florencio Francia Martínez, vicepresidente; don Manuel González García, contador; don Miguel Elizondo Ruiz, tesorero; don José Villamor González Melo, vicepresidente, y vocales don Sebastián Ochoa Alonso, don Luis Cabezon Martínez, don Braulio Lacambra Gómez y don Marcelo Palacios Lozano.

El ministro de Comunicaciones visita los servicios de su Departamento

Madrid, 17.—11 noche.

El ministro de Comunicaciones dio esta tarde a los periodistas que en su deseo de conocer debidamente todos los servicios de su departamento, había girado una visita, acompañado de los directores de Correos y Telégrafos, a todas las dependencias.

Unicamente le faltaba por visitar la Caja Postal de Ahorros y Cartería. Visitó igualmente, en unión del director general de Aeronáutica, los servicios que dependen del Ministerio de Comunicaciones y el aeródromo de Barajas, donde fué obsequiado con un lunch.

Al visitar la sala de aparatos de Telégrafos, sostuvo una conferencia con los empleados de Barcelona.

Cuando visitó la estación del Mediodía pudo comprobar deficiencias en el servicio por falta de material y de personal. Dijo que hay falta de 111 coches y 23 furgones para el traslado de la correspondencia, siendo la necesidad tan urgente, que hoy mismo presentará a las Cortes el proyecto de crédito de noventa millones para la adquisición de los coches y furgones, y para la reparación de las formalidades de concurso y subasta, para que resulte más rápido.

Estas reparaciones se harán por gestión directa para poder dar trabajo a distintas factorías.

Esta tarde se propone el señor Cid leer en las Cortes el citado proyecto, y si se encontrara algunas dificultades para su aprobación por parte de algún diputado, está dispuesto a invitarlo a éste para que, con él, comparezca al mal estado en que se encuentra el servicio. Análoga visita se propone realizar el ministro a la estación del Norte, e incluso está decidido a hacer un viaje en la ambulancia de Correos de un tren para presenciar personalmente las operaciones del servicio.

Añadió que había cursado un telegrama al ministro del Aire francés, expresándole su sentimiento por el accidente de aviación del "Esmeralda".

Dijo también que varios diputados le habían pedido que se revoque el contrato de radiodifusión de la Argentina. Se propone estudiar el asunto para ver si es posible llevar a cabo la medida.

Ha recibido quejas de que tanto la correspondencia como la Prensa diaria de Madrid llegaban con mucho retraso a Zamora, y para evitar estas anomalías ha ordenado que se gire un inspección.

Un periodista le instó a que se rumoreaba había algunas diferencias en el seno del Gobierno, así como disgusto de determinadas clases del Ejército, desmintiéndolo rotundamente.

Se refirió al decreto sobre la situación (B) de los militares, y dijo que el Gobierno lo único que se propone con el mismo es igualar la situación de excedentes forzosos a las clases del Ejército con jefes y oficiales.

Del País Vasco

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, señor Muga, en su conversación con los periodistas, se refirió a un intento de huelga que se había preparado en Eibar, como protesta por la detención de cuatro afiliados al partido socialista, a los que se suponía autores de la agresión de que el sábado pasado fué objeto un joven apellidado Oyarvide, que días antes fué objeto de una sanción gubernativa por dar vivas al fascio.

El paro no se ha producido porque el juez que instruye el sumario ha decretado la libertad de los detenidos, por no resultar cargo alguno contra ellos.

Hizo resaltar el señor Muga que esa decisión de la autoridad judicial no obedecía a coacción alguna ante la amenaza del paro, sino que era resultado de las derivaciones naturales del trámite judicial.

DISPARA CONTRA EL GERENTE, PERO NO LE HIERE

SAN SEBASTIAN.—En la fábrica de papel de Tolosa "La Soledad", el pintor Lorenzo Veraderto disparó sobre el gerente don León Sorondo, que resultó ileso por haberse encasquillado la pistola al agresor.

LA EXPLOSION DE PETARDOS

BILBAO.—Los guardias municipales procedieron anoche, sobre las ocho y media, a la detención de los individuos Ramón Gómez Hernández, de 26 años, y Mariano González Aguirre, de veinte.

Motivó la detención el que colocaron en el pórtico de la iglesia de San Nicolás tres petardos, los cuales, al explotar, aunque no causaron daño alguno, produjeron la natural alarma entre los transeúntes y los fieles que se hallaban en el interior del templo.

En el momento de la detención, que se efectuó en la calle de la Esperanza, se les ocuparon al primero de ellos cuatro petardos pequeños de los llamados tacsos, y mientras eran conducidos a la Inspección de Vigilancia arrojaron al suelo dos paquetes que contenían sesenta tacsos.

Con todos los explosivos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

También estalló anoche otro petardo en los urinarios existentes en los baños del puente de San Antón, cau-

sando la natural alarma a los transeúntes.

Afortunadamente, no produjo daño alguno, ignorándose quiénes colocaron el pequeño explosivo.

SIGUEN SIN SER CAPTURADOS LOS ATACADORES DE LA CAJA DE AHORROS

Según ha manifestado el director de la Caja de Ahorros Vizcaína, señor Gaiztegui, se sabe que son 35.000 las pesetas sustraídas, y que la totalidad se halla asegurada.

El juez de guardia sigue laborando en el sumario, y ha citado a declarar a los tres empleados sorprendidos y encerrados en el sótano por los atacadores y al "botones" Trueba. En las diligencias interviene, directamente, el fiscal de la Audiencia don Pedro de Alcántara. En breve se reconstituirá el hecho.

Los agentes de la Policía gubernativa no han practicado ninguna detención. Se dice que tienen pistas interesantes.

INTENTO DE ATACO EN UN FIELATO

Según informan de Dos Caminos, se registró un intento de atraco en el fielato que existe a la entrada de El Buzo, en jurisdicción de San Miguel de Basauri.

El hecho ocurrió, aunque nada se ha dicho en los centros oficiales, el último sábado, y como actores figuran dos individuos que utilizaron las conchabidas pistolas, que no llegaron a disparar.

Estos individuos se presentaron en la caseta y después de amenazar al celador registraron los cajones con objeto de apoderarse de la recaudación del día. Pero el dinero había sido ya llevado al Ayuntamiento, y los atacadores, al verse chasqueados, huyeron.

LA CONFERENCIA DE GARCIA SANCHEZ—COLISIONES CON LA FUERZA PUBLICA

Con motivo de la charla de García Sánchez, se adoptaron precauciones. Un grupo intentó manifestarse, impidiéndolo la fuerza pública, que tuvo que dar repetidas cargas.

En una de éstas, de los manifestantes salieron algunos disparos, y la fuerza pública repelió disparando al aire. Se cruzaron cuarenta o cincuenta tiros, que produjeron la correspondiente alarma.

Resultaron heridos un manifestante y dos guardias y se practicaron varias detenciones.

Dentro del local donde se celebró la charla no hubo incidentes, y el orador fué muy aplaudido.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 17.—12 noche

UN SUICIDIO

En la calle de la Libertad, número 12, se suicidó, arrojándose desde un balcón a la calle, María López Carballo, de 50 años, profesora de dibujo, que sufría grandes apuros económicos.

HERIDO POR LOS DISPAROS DE UN DESCONOCIDO

Esta noche, a las nueve, cuando iba por la calle de las Tres Cruces el ordenanza de la Diputación Juan Flores García de 47 años de edad, acompañado de un amigo, un desconocido que vestía gabardina, le hizo varios disparos de pistola.

Juan fué alcanzado por cuatro balazos que le hirieron de gravedad e ingresó en el Hospital provincial.

El agresor se dio a la fuga, arrojando la suela la pistola y no pudo ser alcanzado.

El arma fué recogida por un capitán de Asalto que pasaba por aquel lugar, poco después de cometerse la agresión.

La víctima declaró que desconoce al agresor y que ignora las causas del atentado.

¿ENVENENADO A SU ESPOSA?

OVIEDO.—Ayer falleció Joaquín Velasco, esposa del conocido industrial Francisco Pérez Norte, y aunque el médico certificó la defunción a consecuencia de un ataque cerebral, los hijos denunciaron a su padre de haber envenenado a su madre.

Han sido detenidos Francisco y una joven llamada África Rodríguez, antigua sirviente del matrimonio, al que parecían mantener relaciones íntimas con Pérez Norte.

TRES OBREROS MUERTOS

LEON.—En el pozo Ibarra, de las minas de carbón, por causas que se desconocen, un desprendimiento de tierras sepultó a tres obreros, resultando los tres muertos y otro herido grave.

SE DETIENE AL AUTOR DE VARIOS DELITOS

SEVILLA.—La Guardia civil de la Macarena ha detenido a un individuo apodado Antón, al que se le atribuyen varios delitos. Se encontraba oculto en una choza donde le llevaban los alimentos sus compañeros extremistas. Se cree que ha intervenido en la muerte del panadero Casado Estepa y también en la de otro panadero llamado Juan Galindo.

ROBOS Y DESMANES EN LOS CAMPOS DE JAEN

JAEN.—Los labradores han dirigido telegramas al ministro de la Gobernación denunciando que elementos extremistas vienen cometiendo en los campos toda clase de desmanes y robos de aceituna. Dicen que si no se pone término a esta situación abandonarán las fincas.

DESCARRILAMIENTOS

SEVILLA.—En la estación de la Rinconada se produjo un descarrilamiento de un tren de mercancías, quedando destruidos diez vagones.

Resultaron heridos el maquinista, el fogonero y un mozo del mismo.

EL AVION Y EL TREN

Toda innovación, al tratar de implantarse, tropieza, de momento, con el retraimiento de los que luego han de aprovecharse de los beneficios que reporta. Así ha ocurrido con los transportes al llevarlos a la vía aérea. Los primeros aviones comerciales partían vacíos o con escasas plazas ocupadas; actualmente entró la confianza y, en las principales líneas, se cuenta con favorable número de pasajeros, constituyendo, además un éxito el servicio de paquetes postales por la nueva línea.

A pesar de todo, sigue la vía férrea conservando, sobre la vía aérea dos motivos de superioridad: el de su mayor tonelaje y un tráfico de noche más intenso. El tren, lo mismo de día que de noche, lleva una marcha regular, conservando la misma velocidad. El avión, para ser un medio tan rápido no ofrece salidas lo suficientemente frecuentes. Así, por ejemplo, no hay más que un avión diario que salga del aeropuerto de Bourget para Marsella. Si a esto unimos lo alejados que suelen estar los aeródromos de los grandes centros de población, comprenderemos, cómo puede darse el caso anómalo, de que el enlace ferroviario resulte más rápido que el aéreo con evidente prestigio para éste.

Para esta lucha que se halla entablada entre el avión y el tren, los partidarios fervientes de la vía aérea, ven su triunfo más próximo, si se logra intensificar los viajes nocturnos en aeroplano. Estos se iniciaron ya el año 1923 para el servicio de Belgrado a Bucarest, con la ayuda de grandes aviones trimotores.

Como vemos, el servicio nocturno representa la continuidad del viaje aéreo y, por lo tanto, el aprovechamiento de la mayor velocidad del avión, cosa precisa para aumentar la clientela en el nuevo medio de transporte.

¿Qué pensaríamos de un medio de locomoción muy rápido si al anochecer perdiendo todas las ventajas, el conductor dijera a los pasajeros "buenas noches y hasta mañana que reanudaremos la marcha"? Esto es lo que se trata de evitar en la aviación, que el tren pueda competir, al ganar por la noche lo que el aeroplano perdería por obligado reposo. Se ha de ir a aumentos de velocidad, intensificación de vuelos nocturnos y mayores garantías de seguridad y regularidad de marcha.

Hoy ha logrado la técnica aeronáutica las grandes velocidades para los aviones de potencia media, y las compañías están en vías de exigir del material volante los trescientos kilómetros por hora.

El aumento de velocidad se ha conseguido principalmente con el empleo de una nueva hélice cuyas palas son susceptibles de poder ser orientadas en vuelo, siguiendo dos incidencias distintas. Una, débil, se utiliza para el despegue y ascensión de las aeronaves; la otra, más considerable, sirve para el vuelo sobre el mismo plano a gran velocidad.

Esta nueva disposición, probada en primer término en los Estados Unidos, mejora considerablemente el vuelo y el ascenso rápido hacia las altas regiones, permitiendo al mismo tiempo la utilización plena de la potencia motriz en vuelo acelerado.

El que por todas partes la rapidez de los servicios parezca como una imperiosa necesidad, hace se tienda a dar forma práctica a esas velocidades de trescientos kilómetros por hora conseguidas y que nos muestran como realizables la técnica. Para ello precisa asegurar la marcha nocturna de los aviones, desarrollando el equipo de las líneas con medios de abastecimiento, o sea mediante una serie de potentes focos encendidos sobre la ruta, de tal manera que el piloto vea constantemente algunos de estos focos.

Ahora bien, al considerar la regularidad de los servicios sobre las líneas aéreas, existe la tendencia a comparar las estadísticas de uno y otro medio de transporte—aéreo y ferroviario—utilizando la misma medida, y eso es erróneo. Sobre vía férrea se considera que un tren de marcha de manera irregular si lleva retraso de unos minutos; en cambio para el avión, el viaje verdaderamente anormal es aquel que exige una duración doble del tiempo previsto. Se define también la regularidad de la marcha aérea, por la relación del número de etapas realizadas sobre el de las previstas.

Para formarnos idea de hasta qué punto se utiliza ya la vía aérea, mostremos un breve resumen del tráfico en 1932, exponiendo algunas cifras que nos indicarán su importancia. Estados Unidos cuenta con una red 82.000 kilómetros, habiendo sido el número de éstos recorridos durante el mencionado año de setenta y seis millones doscientos cincuenta mil, y la cifra de 623.000 nos indica el número de pasajeros transportados en igual tiempo. La red de Francia es de cuarenta mil kilómetros, pasa de nueve millones de éstos los recorridos, y los viajeros del aire suman 32.700. Alemania cuenta con una red de 72.000 kilómetros, habiendo alcanzado el número de los kilómetros recorridos la cifra de veinte millones, siendo el número de 98.000 los turistas y hombres de negocios que utilizaron la nueva vía.

Este tráfico va creciendo gracias a los esfuerzos de las compañías que presentan los nuevos aviones con mayor confort, velocidad y seguridad. "Vendemos velocidad", es el anuncio que utilizan algunas sociedades de navegación aérea. Como antes indicamos, la aspiración francesa es sacar del material volante la mayor velocidad. Antes los aviones comerciales partían vacíos o con escasa o para corto cruceo. Los alemanes sienten la misma ambición, y hasta los apacibles suizos

han comenzado desde julio un servicio a 285 kilómetros.

Cierto que el avión comercial, para viajes de gran envergadura, se dirige a una clientela especial para la que el ahorro de tiempo tiene más valor que el dinero, existiendo seguramente pasajero que si paga veinte mil francos para ir en diez días de Marsella a Saigon, abonaría cien mil por efectuar el mismo trayecto en cuatro etapas.

La seguridad a bordo se va consiguiendo, tanto por el valor de los motores, exentos de peligro, de pana al hallarse agrupados sobre invencibles multimotores, como por la pericia de los pilotos de transporte público, dotados de una experiencia cifrada por un total de horas de vuelo verdaderamente impresionante.

ORELITRA.

Del terremoto que causó daños y víctimas en la India

LOS ASTROLOGOS HINDUES LO HABIAN ANUNCIADO

CALCUTA.—Una sacudida sísmica registrada ayer causó un pánico indescriptible en esta villa.

Varios edificios, entre ellos una iglesia católica, las oficinas de la Secretaría del gobernador, la Banca Imperial y la casa de Correos, han sufrido deterioros de importancia.

La estación de Jamalpur, sobre la línea de las Indias Orientales, se hundió al final de la sacudida sísmica.

Varias personas, entre las cuales se encuentran las mujeres y los hijos de los empleados, resultaron muertas.

El número de heridos causados por el terremoto se eleva a varios centenares.

El número de muertos en Patna es de ocho, y de nueve en Gaya.

Numerosos edificios han quedado destruidos en estas dos villas.

BOMBAY.—El terremoto fué vaticinado hace algún tiempo por los astrólogos hindúes, quienes declararon que la convergencia en sábado del último de los siete planetas en el signo de Capricornio del Zodíaco, presagiaba calamidades.

A fin de contrarrestar los malignos efectos de tal conjunción estelar, los sacerdotes y augures de la India del Norte levantaron piras en las que ofrecieron sacrificios en reuniones especiales en los templos hindúes.

Según los augures, mientras dure esa conjunción de astros existe el peligro de otro terremoto, probablemente de mayor intensidad.

Dice la leyenda que la guerra de Mahabara tuvo lugar bajo la nefasta influencia de una análoga conjunción de astros.

CALCUTA.—Dicen que según los últimos datos que se conocen sobre las consecuencias del movimiento sísmico que se produjo ayer, asciende a más de cien el número de las personas que han resultado muertas.

En cuanto a los heridos su número se estima que es superior a 500.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 17.—Varias horas

ASAMBLEAS Y CONGRESOS

Continúan reuniéndose las ponencias de la asamblea ferroviaria, de la que mañana se reunirá el pleno.

También continúa la asamblea de Cooperativas de Casas Baratas.

En la reunión de hoy se acordó exigir responsabilidades a los funcionarios del Ministerio de Trabajo que causaron perjuicio a las Cooperativas por demora, negligencia o mala fe.

FUEGO A BORDO DE UN BUQUE

CARTAGENA.—Se ha logrado extinguir el fuego del "Saint Paul", después de haberle sumergido tres metros en el agua. Este buque pidió auxilio esta mañana. Es de la matrícula del Havre. Se hallaba surto en el puerto. Acudieron las autoridades civiles y de Marina.

Los bomberos del Ayuntamiento se sumaron a los trabajos de extinción del fuego.

A pesar de los esfuerzos realizados, se considera perdido su valioso cargamento. Continúan los trabajos de extinción.

LOS EX GENERALES CAVALCANTI Y GARCIA DE LA HERRANZ, AL CASTILLO DE SAN JULIAN

CARTAGENA.—Añoche se recibió en el penal una orden de la Dirección General de Prisiones de que fueran trasladados al castillo de San Julián los exgenerales Cavalcanti y García de la Herranz y el teniente coronel de Infantería don Tarsilo Ugarte, condenados por los sucesos de agosto.

Esta mañana, a las nueve, se verificó el traslado en tres automóviles, custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

OFELIA CORTESINA SE FRACTURA UNA PIERNA

VALENCIA.—La artista Ofelia Cortesina se cayó por la escalera del hotel donde se hospedaba, fracturándose una pierna.

DECLARADO DISPONIBLE

CADIZ.—Se ha declarado en situación de disponible al teniente don Manuel Álvarez Cabrera, del regimiento número 27, que ordenó formar a la guardia cuando llegó al castillo el ex-general Sanjurjo.

EX-DIPUTADO FALLECIDO

CUENCA.—Ha fallecido el ex-diputado y ex-senador don José Cobos Muñoz, que militó en el antiguo partido conservador.

VIOLENTA TEMPESTAD EN LAS COSTAS DE FRANCIA

CHEBURGO.—Una violenta tempestad se ha desencadenado en la costa.

La navegación ha quedado interrumpida y varios barcos han entrado en el puerto de arribada forzosa.

EL HAVRE.—El vapor "Lafayette" ha arribado al puerto después de una dura travesía. A causa del mal tiempo, la escala de Plymouth ha sido suprimida.

CALAIS.—En el curso de la violenta tempestad que azota estas costas, el vapor de salvamento "Mariscal Foch", de la Sociedad de salvamento de naufragos, de la estación de Calais, ha salvado a siete hombres de la tripulación del "Albatros", que ha sido arrojado por la tempestad sobre las rocas, quedando completamente destruido.

ARREGLO COMERCIAL HISPANO-INGLES

LONDRES.—La controversia entre los Gobiernos español e inglés sobre las concesiones de España a Francia acerca de los derechos de importación de automóviles, ha quedado de hecho resuelta.

El ministro del Exterior ha dado hoy una nota diciendo que el Gobierno español acepta conceder al Reino Unido las mismas rebajas que las concedidas a los automóviles franceses.

Se hace notar que la Gran Bretaña es el mejor cliente de España y que las compras a la Península duplican anualmente el valor de lo que la Gran Bretaña vende en España. Por esto, naturalmente, la Gran Bretaña tiene derecho a las rebajas y hace notar que su aceptación no prejuzga los derechos de nación más favorecida.

El Canadá tiene importantes intereses en la industria del automóvil y el Gobierno británico reserva al Canadá aquellos derechos en esta materia. La balanza comercial entre el Canadá y España es de ordinario diferente de la existente entre España y el Reino Unido.

DOS EJECUTADOS POR MUERTE DE UN HITLERISTA

BERLIN.—Esta mañana fueron ejecutados a golpe de hacha, en Dessau, dos obreros condenados por la muerte de un hitlerista.

CUATRO MUERTOS EN UN CHOQUE

MARSELLA.—En las cercanías de esta población, un automóvil de turismo, ocupado por cinco personas, chocó con un camión. Cuatro de los ocupantes del auto resultaron muertos y otro herido.

Los conflictos sociales

OVIEDO.—Se han declarado en huelga los obreros del taller de laminación de la Duro Felguera.

TOLEDO.—Las organizaciones obreras han acordado declarar la huelga por tiempo indefinido en toda la provincia, por solidaridad con sus compañeros agrícolas.

CASTELLON.—Se anuncia, para en breve, una huelga general, como protesta por la crisis de trabajo.

MALAGA.—Continúa la Huelga de taxis.

Esta noche, siete individuos, armados de pistolas, obligaron a apearse a los ocupantes de un autobús de servicio público, al que luego prendieron fuego.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid, 18.—3 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Salamanca se había reanudado la circulación de "taxis".

En Toledo fueron a la huelga, para conseguir varias reivindicaciones, las sociedades "La producción nacional", "Trabajadores de la tierra" y "Sindicato Católico del Campo".

El ministro se refirió después a la agresión de que ha sido objeto en la provincia de Jaén el patrono señor Valdivia, que resultó herido de varios tiros de escopeta.

Según ha comunicado al gobernador el jefe de la Guardia civil de Espeluy, fueron detenidos los agresores, que son todos del pueblo de Menjíbar.

Por último confirmó que habían ingresado en el castillo de San Julián en Cartagena los exgenerales Cavalcanti y García de la Herranz y el teniente coronel Ugarte.

PASANDO EL TIEMPO

Continúa la racha—no sabemos si será ranchita—de buenos días. También ayer disfrutamos de un ambiente claro y casi templado, pues el termómetro llegó a señalar 18'5 grados al sol y 12'6 a la sombra. La mañana fué muy apacible. La tarde y más a medida que iba cayendo fué ventosa, pero el aire soplabla del oeste y no era frío. A las seis, el cielo estaba un poco nublado y el barómetro señalaba 738'6 mm.—tres décimas menos que a las ocho de la mañana—, pero no parece que las nubes, cuya presencia no fué sino fugaz, amenacen con la lluvia tan pronto.

A medida que se suceden los días despejados o casi despejados, descendiendo más la temperatura mínima. Hace tres días no pasó de cuatro grados, décimas más o menos, y en la madrugada de ayer llegó a la del día—C. M.

La situación en Cuba continúa siendo imprecisa y turbulenta

LOS ESTUDIANTES NO SE MOSTRAN CONFORMES CON LA DESIGNACION HEVIA Y PARECE QUE EL CORONEL BATISTA HA VUELTO A APODERARSE DEL GOBIERNO

HABANA.—Una bomba de gran potencia ha hecho explosión hoy en uno de los tanques de la Shell Oil Comp., ocasionando daños materiales y la consiguiente alarma entre el vecindario.

La Policía hace gestiones para capturar a los autores del atentado.

Habana.—El ministro de Higiene ha dado instrucciones al fiscal general para que persiga judicialmente a los presidentes de las Sociedades españolas que se niegan a acatar la ley sobre el registro obligatorio de la profesión médica.

HABANA.—A consecuencia de la huelga de funcionarios, que ha sido secundada por Telégrafos y Teléfonos están interrumpidas las comunicaciones.

Los empleados piden la dimisión del coronel Batista.

La organización revolucionaria A. B. C. ha desaprobado la constitución del Gobierno Hevia y se dispone a preparar una huelga general.

MADRID.—Dicen de Londres que a última hora de la tarde se ha apoderado nuevamente del Gobierno de Cuba, el coronel Batista.

Un discurso de Boncour sobre política internacional

PARIS.—Contestando en el Senado a varias interpeleaciones, el ministro señor Boncour ha pronunciado un discurso.

"El problema del Sarre es un problema delicado, acerca del cual la política de Francia es leal y clara. Desde un principio dijimos que no teníamos por qué renunciar al plebiscito, y por ahora lo único que se tiene que asegurar es su sinceridad. Pero Francia en la actual situación sólo puede intervenir en Ginebra como miembro de la Sociedad de las Naciones.

Por lo que se refiere a Austria, Francia consideró siempre su independencia como la llave del equilibrio europeo. Esta parte del Continente. Francia e Italia están de acuerdo en la necesidad de respetar dicha independencia y es preciso seguir la campaña de reconstrucción de la Europa central en unión de Italia.

Nuestra política exterior debe ser constructiva, sin inquietudes por la evolución de la nueva Alemania, agrupándose todos los países no para cercar a Alemania, sino para fortalecer las potencias empeñadas en mantener la paz en plan de colaboración internacional. Francia acogió la oferta alemana de pacto de no agresión precisamente para asegurar las garantías existentes, en especial las consignadas en Locarno.

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII

CRONICA DE LA MODA

LOS SOMBREROS EN BOGA — NUEVAS TENDENCIAS DE LAS MANGAS — UNA PRENDA ORIGINAL Y PRACTICA — NOVEDADES EN EL CALZADO

Comenzamos el año con las consabidas visitas y saluciones tradicionales a que la cortesía nos obliga para mantener la cordialidad necesaria entre nuestras amistades queridas y relaciones de más etiqueta. Madame Lebrun, esposa del presidente de la República, ha fijado determinados días y horas para recibir a sus numerosas relaciones sociales durante el mes de enero. Sus dos primeras recepciones de año nuevo han estado concurridísimas de damas elegantes del cuerpo diplomático y de la aristocracia parisense; en esa ocasión los salones del Eliseo se impregnaron de un ambiente exquisito, tibio y perfumado, con bellas mujeres y graciosas flores, que contrastaba con la bruma fría de las calles.

Los sombreros cada día se hacen más caprichosos de formas; pero claramente se aprecia la tendencia marcadísima de llevarlos echados hacia

MEDIAS "JULIA"

Las de mejor resultado y más económicas
NO ADMITEN COMPETENCIA
Plaza de Abastos, 14.

atrás, dejando la frente muy despejada hasta el nacimiento de los cabellos, lo que les da un aspecto muy juvenil y fresco al rostro. Pero hay que tener en cuenta que los pequeños bonetes, muy drapados, se llevan siempre hacia adelante, caídos al ojo derecho y muy levantados de atrás, de manera que permiten dejar al descubierto los bucles de la nuca. Últimamente hemos admirado tres preciosos modelos de sombreros: el uno en forma de copa de fieltro pardusco adornado con varias corrientes de cordoncillo negro, encerrado; el otro era un precioso tricorneo de estilo veneciano, especialmente indicado para traje de tarde lujoso, ejecutado con fieltro negro, adornado con un gracioso motivo de pedrería moderna y con un velito de encaje finísimo; el tercero consistía en un casquete llamado "policia", muy elegante y sencillo, también de fieltro negro, atravesado con una cinta con plisado muy menudo, de oreja a oreja.

Continúa la boga de los hombros ensanchados, y en este detalle de la toaleta tienen especial mención las pieles, que se aplican alrededor de la costura de la manga, como también en el puño y prolongando una línea de piel hasta unir la guarnición de arriba, lo que le da un aspecto muy nuevo y elegantísimo a la silueta. Muy boni-

tas resultan las mangas que aparentan ir postizas en el vestido, subidas en los hombros, como si fuesen manoplas de guantes. Otros vestidos llevan una pequeña capota que cae sobre los hombros graciosamente, adorno que también se lleva en los vestidos nocturnos de media gala, es decir, para comidas y reuniones de cierta familiaridad. Para el vestido de noche se colocan unos lindos vuelos, imitando mangas pequeñas, caídos bajo los hombros y otras veces un flechú que cruza por detrás y termina en un lazo muy amplio que cae sobre la falda, siempre larguísima para estas ocasiones, y formando cola.

Una prenda nueva de gran boga es

Relojería "GRAVALOS"

Extenso surtido de relojes de pulsera para señoras y caballeros.
HERMANOS MOROY, 11

el chalequito para los vestidos de noche. Resulta elegantísimo y es muy práctico, pues con él se puede estar sin cuidado de las corrientes de aire en estas noches de crudo invierno y libre del peligro constante de coger un enfriamiento a causa de los pronunciados descotes. Estos chalequitos se llevan de muy diversas calidades; los hemos visto preciosos, de lamé de oro y plata, forrados con terciopelo, de terciopelo bordado con finísimas plumas. Maravilloso resulta sobre un vestido de satén de seda negro, un chaleco de terciopelo blanco con plumitas blancas, que le da al busto una tibieza de cuscú dormido. Otros son de ricas pieles, como el astrakán, el leopardo, el armiño, etc. Los de lamé, terciopelo u otros se llevan adornados con una orquídea natural en el hombro o en el busto.

En el calzado podemos observar que se va produciendo paulatinamente cierta transformación. En los días lluviosos y de nieve se han visto infinidad

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

de señoras y jovencitas calzando altas botas de goma; este hecho ha inducido a cambiar las ideas respecto del zapato que se debe llevar de mañana y de tarde. Los últimos modelos cubren más y más el pie, y es probable que volvamos a adoptar aquellas botas ajustadísimas de la moda anterior a 1914, especialmente con los trajes de mañana, que son casi de aspecto deportivo. Para la confección de este calzado se emplea la gamuza inglesa, la foca, la piel de toro impermeabilizada, pero en la tarde es de rigor calzar zapatos ejecutados con pieles más finas: por ejemplo antilope, lagarto, Rusia, etc. Para completar una toaleta de noche se prefiere siempre el zapato realizado con la misma tela que el vestido, seda



Vestido de tarde de seda negra, adornado en el canesú y las mangas con rices. — Vestido de noche, de crepé de seda natural, adornado con una perla que cubre los hombros. El cinturón se sujeta con una hebilla de pedrería. — Vestido de raso negro, adornado con un cuello de crepé claro.

o terciopelo, lamé de plata y oro, cabritilla plateada o una preciosa cabritilla gris con reflejos nacarados, que es de más novedad y buen gusto.

A. D'ENERY

Nuestra peor enemiga

En esta época de fríos intensos y humedad estamos constantemente en peligro de ser atacados por una enfermedad que al principio se suele presentar en forma benigna y que en muchos casos ocasiona graves trastornos en el organismo. Nos referimos a la conocida gripe, que tantos estragos ha producido en épocas pasadas, constituyendo en verdad una terrible epidemia.

La historia de la medicina comienza a registrar casos de esta enfermedad en el siglo XVI, pero se manifestaba entonces únicamente en forma aislada,

es decir a ciertas personas, sin constituir una pandemia o una epidemia.

En el siglo XIX, el de las revoluciones y grandes trastornos históricos, la cosa cambió de color y la gripe se manifestó muy seriamente. En 1830 azotó a Europa una ola de este mal en forma epidémica, que recorrió todos los países, causando un sinnúmero de víctimas, calamidad que se prolongó por un período de seis años. Se asegura que aquella plaga gripal de hace cien años justamente tuvo su origen en la lejana China. Diez años después se volvió a presentar la gripe sembrando el horror y luto en los hogares europeos, caso que se repitió en forma no tan alarmante en los años de 1850 al 58 y del 74 al 78. Verdaderamente terrible se asegura que fue la gran pandemia de 1889, que conocieron nuestros padres, y que abarcó en su azote a toda la superficie del globo. Comenzó con algunos casos graves en Bucara, ciudad rusa, de donde pasó a Moscú en el mes de septiembre, a

Caucaso y San Petersburgo, en octubre, para seguir en noviembre a Berlín; en diciembre y enero siguiente pasó rápidamente por Francia, España, Italia e Inglaterra, y a fines de este mismo mes llegaba a Nueva York, y durante todo un año tuvo tiempo para visitar todos los países del globo, causando estragos tremendos en la Humanidad. Pero la mayor de estas pandemias de gripe fue la que nos azotó en las post-trimerías de la gran guerra, y que todos habremos posiblemente conocido, como espectadores o como víctimas.

Es muy difícil atacar esta enfermedad cuando se presenta con caracteres de epidemia. Tal vez lo mejor en casos semejantes consiste en aislarse, en procurar salir de las ciudades superpobladas y pasar una temporada en los campos, montañas y costas, donde haya abundancia de aire puro y alimentación sana, no contagiada.

La gripe como caso esporádico es fácil de curar según los adelantos de la Medicina. Ya los médicos recomiendan cuando el ataque es leve un buen sudorífico, suspender la alimentación de carnes, huevos y comidas pesadas; al enfermo se le puede mantener sólo con tres o cuatro tazones de leche con un poquitín de café, dándole para la

riamente llevando vestidos desabrigados o húmedos.

En casa hay que mantener una temperatura higiénica regularizada entre los quince y los diez y ocho grados, que permita permanecer en las habitaciones sin peligro de un enfriamiento, ya que por lo general más enfriamientos se cogen de estar sentado en un sitio con baja temperatura que de salir al aire libre.

Finalmente, para conocer la presencia de la gripe en nuestro organismo basta con sentir el "trancazo", enfriamiento con temperatura alta, descomposición del sistema digestivo, dolor de cabeza y muscular. Al sentirse esto de becharse el enfermo a la cama, aplicar el termómetro y, si acusa temperatura superior a treinta y ocho grados, llamar al médico será lo más prudente.

MISS ANY

París, enero de 1934.

GRAN ACADEMIA DE CORTE Y COEFECION

ENSEÑANZA COMPLETA 3 MESES SISTEMA OSES, DE BILBAO

Señoritas: es un corte tan perfecto, que desde el primer momento podrán confeccionarse sus vestidos de manera irrefragable y con él evitarán esas tan pesadas pruebas con alfileres. Para las señoritas que deseen asistir de los pueblos, se admiten internar. Vara de Rey, 29, entresuelo, derecha, Logroño.

Cómo debe vestirse, según el tipo

El saber vestirse tiene tanta importancia como el saber maquillarse. Los colores de los trajes, por su proximidad o por sus reflejos, pueden estropear un rostro bien arreglado o mejorar el color de la epidermis.

La afortunada mujer que tenga una piel sana y fresca, puede permitirse usar todos los colores. Para las que no la poseen escribimos las siguientes líneas:

Si el rostro es pálido, evitad los colores malva, violeta, azul vivo y negro, que harán que vuestra epidermis parezca amarilla. Usad el rosa viejo, el maíz, los morenos dorados. Si vuestra piel es muy pálida, blanca, los verdes pálidos, los azules ligeros son muy apropiados, porque tienden a hacer aparecer sobre la piel los colores complementarios que son respectivamente naranja y el rojo. Evitad los blancos puros y brillantes, llevad tonos cremas. Si por el contrario vuestra piel tiene mucho color no temáis usar tonos sostenidos y oscuros. Los tintes claros acuarían vuestro exceso de color, mientras que los ricos los atenuarían.

El color azul va muy bien a las que

Grandes lotes de calzado a bajos precios

La "Casa Flores" realiza a precios baratísimos todos los artículos que han quedado de la temporada de invierno.

Grandes surtidos en zapatos de señora, series y niño

Las botas de agua de caballero, riquísimas, las de 40 pesetas, a 25, y las de 30, a 20. Los zapatos de suela de crepé y Hutchinson (goma negra) baratísimos.

sed agua con limón o naranja. Antes que nada se debe procurar desocupar el intestino con un purgante no muy fuerte.

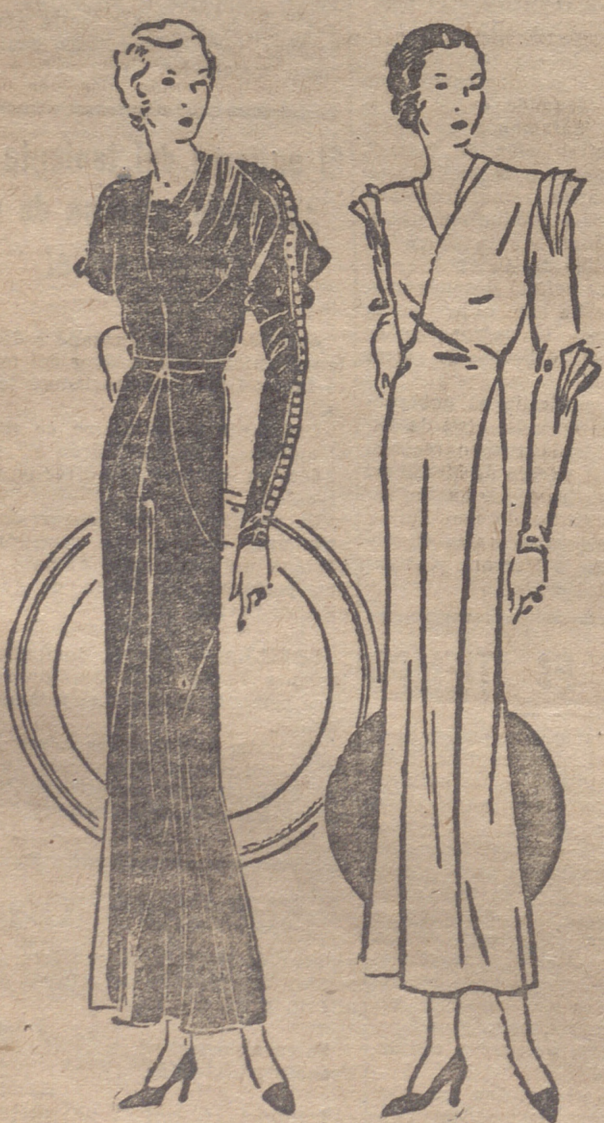
La Ciencia ha descubierto en estos últimos años ciertos sueros excelentes que se aplican en forma de inyecciones y que son muy eficaces para combatir esta enfermedad.

No conviene intentar la curación de una gripe en forma descuidada, pues esto podría originar graves trastornos en el organismo. Una gripe mal curada suele ocasionar estados catarrálicos crónicos, tuberculosis, meningitis y gravísimas complicaciones en el sistema nervioso.

Para prevenir la gripe conviene llevar una vida de acuerdo con las reglas generales de la higiene: comida sana y abundante, ventilación sistemática de las habitaciones, ejercicios físicos metódicos, no descuidar los enfriamientos por leves que parezcan a nuestro juicio. Conviene dar largos paseos al aire libre y no acordarse ante los fríos intensos de la estación invernal, pero nunca presentarse temera-



Abrijo de lana con la parte alta del canesú muy moderna. El canesú se forma con los pespuntos. — Vestido de tarde, de crepé verde de seda natural, adornado con una torzada de seda impresa.



Vestido de tarde de "raso" negro, adornado con drapados y una tira de calados en las mangas. — Vestido de lanilla gris, adornado en los hombros y codos con puntas del mismo género.



Gorro de policia, de gros-grain azul marino. — Sombrero veneciano, de fieltro negro, adornado con un motivo de fantasía.



Conjunto compuesto de una falda de tejido gris moteado; jersey gris, rosa y negro, y chaqueta tres cuartos del mismo tejido que la falda.

poseen ojos azules y mejillas rosadas, pero cuando faltan los colores naturales, el azul, hace la piel más apagada y descolorida. En este caso es conveniente poner un detalle blanco cerca del rostro y, sobre todo, usar polvos que se acerquen al ocre. Con un vestido azul violáceo el rojo de labios, ligeramente malva es de un efecto excelente; además se aconseja el matiz naranja.

El rojo de los carillos debe ajustarse al de los labios y ambos al del vestido. No uséis una barra de rojo violeta con un vestido rojo laca, pues nuestros labios aparecerán azules de frío. No empleis rojo naranja con un vestido rojo burdeos. El "beige" es un tono que tiende a apagar la ani-

MUEBLES

CASA NAVAJAS
Precios baratos.—Buena calidad.
PLAZA DEL MERCADO

mación de la cara, epidermis y colocar algunas notas oscuras o vivas, en los adornos y en los accesorios del traje. Usad un maquillaje de tonos vivos y francos.

La línea de los vestidos importa tanto como el color. Si se es alta, es preciso atenerse a los tonos oscuros y mates. Los tejidos y adornos brillantes engordan. Las rayas verticales, los pliegues o nervios en sentido de la altura y el escote en V, contribuyen a afinar la silueta. Cuando se tiene caderas anchas, no deben usarse chaquetas cortas, la falda debe ser bastante larga.

La mujer pequeña no debe dividir su silueta en dos partes iguales, pues la acortaría. No debe usar falda corta. Tampoco debe llevar peinado, ancho, ni cometer el error de colocar delante de sus ojos "mechones de cobellos".

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.
PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

No debe usar sombreros "campanas", o de borde bajo; escoged, por el contrario, tocas y turbantes drapados altos.

También la elección de joyas es importante. Si las falanges de vuestros dedos son cortas, elegid anillos con piedras oblongas. Si por el contrario son largas y finas usad piedras redondas o cuadradas. Si la cara es gorda y redonda escoged pendientes largos que os debéis colocar lo más cerca posible del rostro. Por el contrario a una figura estrecha van muy bien pendientes redondos puestos bajos del rostro. Una cara pequeña de trazos finos requiere pendientes de dimensiones reducidas. Si el lóbulo de la oreja es bastante desarrollado, la parte del pendiente fijada a ella debe ser bastante ancha, para disimular parte de su superficie.

RECEPTOR 5 VALVULAS

"LA VOZ DE SU AMO"
ALTERNA Y CONTINUA 425 PTAS.
CASA ERVIT. Logroño

CREMAS DE DIA — CREMAS DE NOCHE
TONICOS FACIALES

PERFUMERIA VIUDA DE ELIZONDO

EL CAPRICHIO

CENTRAL.—REPUBLICA, 22.—(PORTALES)
SUCURSAL.—HERMANOS MUROY, 10 (PLAZA DE ABASTOS)
EQUIPOS PARA NOVIAS YECIEN NACIDOS.—ABRIGUITOS Y VESTIDITOS PARA NIÑOS.—LENCERIA Y CONFECCIONES DE TODAS CLASES, ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS
EL MAS COMPLETO SURTIDO EN GENEROS DE PUNTO DE LANA, PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS

el murmullo del encanto de la vieja escuela, alternando con páginas de Freud y de Machiavello.

Tal es la opinión de Madge Evans, estrella de la pantalla y encantadora exponente de la nueva orientación de la feminidad.

En una entrevista, miss Evans declaró rotundamente:

"La muchacha moderna de 1933 es totalmente distinta de su colega de la edad del "jazz". Cada cual es el reflejo de su década.

Donde la una se mostraba bulliciosa y vivaracha, la otra es tranquila,

no podía lucir un vestido nuevo. Hoy la muchacha moderna se refriega concienzudamente la cara con jabón, se pone su traje de muselina del año anterior y se divierte en grande".

La encantadora actriz opina que la interminable discusión del matrimonio "versus" la carrera está tan "seca como un arenque" por la sencilla razón de que la muchacha moderna resuelve de antemano el problema.

"Si se decide por seguir una carrera, continúa soltera y rechaza toda clase de compromisos complicados. Si opta por el matrimonio, se casa y pone todo su empeño en hacer feliz a su marido y criar adecuadamente a sus hijos", dice. Sólo que eso requiere el discernimiento suficiente para afrontar anticipadamente el problema, y el valor necesario para sostener su decisión", concluye la discreta actriz.

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

casí modosilla. Dónde la una se lanzaba a llevar trajes audaces y una enigmática y "provocativa" actitud con respecto de los hombres, su hermana de la época posterior a la depresión es sobria en el vestir, y hace gala de una franqueza y espontaneidad adorables. Aunque solamente las separan algunos años, existe un abismo infranqueable entre ellas".

Miss Evans caracteriza muy bien el tipo fascinador que describe. Agrega:

PRODUCTOS MENDOZA

Fiambres — Jamones — Embutidos
Precios sin competencia posible
PLAZA ABASTOS, PUESTO, 100-101
Teléfono, 1748

do a su suavidad femenina y encanto inteligente, despliega una gran suficiencia, independencia y aplomo en todo lo que hace. Posee el atractivo gentil de la flor cuidada en el hogar, encerrando un cerebro de mujer de ingenio y de capacidad.

Explicando las diferencias más sobresalientes entre las muchachas de ambos períodos, hace observar miss Evans:

"Una joven de la generación pasada no se atrevía a asistir a una fiesta si

por su propia economía, asegúrese como se han de limpiar sus trajes; corre el riesgo de que lo hagan con agua y jabón... ¿Por qué no prueba la limpieza química que hace únicamente Tintorería Masip?

Los artistas de cine y sus opiniones y consejos

LO QUE RECOMIENDA ALICE BRADY PARA CONSERVAR LA BELLEZA DEL ROSTRO

El mejor cosmético del mundo es el agua y el jabón.

Tal declara Alice Brady, quien evita el uso de complicados procesos de embellecimiento confiando ciegamente en la limpieza como medio de conservar el cutis en toda su frescura.

Tras largos años de usar aceites, primero en el teatro y actualmente para sus roles en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, Miss Brady tiene un cutis que para sí querrian muchas luminarias jóvenes de la escena y la pantalla. La actriz atribuye esta belleza al simple proceso que practica invariablemente todos los días por la mañana y por la noche.

"Tengo por costumbre limpiarme la cara con una mota de algodón empapada en aceite de almendras—dice Alice Brady—. A menudo me paso este aceite varias veces si he usado algún maquillaje complicado. Por supuesto,

CUBIERTOS, CUCHILLERIA

CASA ZORZANO

TODOS A 0'95

me lo unto en el rostro, el cuello, los brazos, la espalda... dondequiera que haya usado esos mejunjes. No hay mejor que el aceite de almendras para limpiar bien la piel.

Por las noches, después del tratamiento con el aceite, me lavo bien la cara con jabón y agua templada. Esto lo considero indispensable—por lo menos una vez al día—para limpiar completamente el cutis.

Por las mañanas, tan pronto como termino de untarme el aceite, uso un astrigente suave para que desaparezca cualquier residuo del aceite y para refrescar la piel antes de aplicar el maquillaje.

Durante la producción de "Belleza a la Venta" en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer tenía la cara cos-

LOZA, CRISTAL

Artículos para regalos.

SEVRES

Bajos del Seminario.

tantemente embadurnada de aceites y aprovechaba los ratos de descanso a la hora del almuerzo para lavármela como medida de protección.

Me parece que muchas damas, tanto en la casa como en sus trabajos respectivos, podrían conservar mejor la belleza de su rostro siguiendo este simple procedimiento.

COMENTARIOS DE MADGE EVANS SOBRE LA MUCHACHA DE HOY

La muchacha moderna es una paradoja. Si quiere ser ultramoderna, necesita volverse anticuada. Si quiere marchar en las primeras filas de este variable mundo tiene que prestar oídos



DE COCINA

CARDO DISFRAZADO

Las pencas blancas de dos cardos regulares se dividen en trozos cortos, escaldándose con agua hirviendo hasta que resulten fáciles de limpiar; entonces se apartan de la lumbre, sapeándose de agua fría, para a continuación, rasparlos y lavarlos repetidamente.

En una cacerola se derriten cincuenta gramos de mantequilla, añadiéndoles un par de cucharadas de harina y otras dos de buen vinagre. Sobre la manteca de vaca se pone una capa de lonjas de tocino y encima se colocan los trozos de cardo, recubriéndolo de rodajitas de limón.

Finalmente se pone otra capa de lonjas de tocino, cubriéndose todo con agua en la que previamente se haya desleído una cucharada de jugo de car-



Conjunto de lana de angora. Chaqueta adornada con una banda reforzada de grueso punto azul y amarillo y marrón. Cuello en forma de echarpe bordeado del mismo punto y cerrado por un grueso botón de madera marrón. Cuello y banda de la blusa del mencionado punto. Bolsillos cerrados por botones de madera marrón. Cinturón de cuero.

ne, o también echar grasa que haya sobrado de guisar carne o aves.

Se dejan cocer los cardos y cuando estén blandos se sirven en la misma cacerola.

La cantidad de tocino de jamón que se precisa es 300 gramos.

MERLUZA EN SALSA

Empezaremos por hacer la salsa, para lo cual se hace un picadillo con media cebolla de las de tamaño grande, perejil y un par de dientes de ajo.

En la cacerola, en seis cucharadas de aceite se frie la mezcla picada y cuando vaya tomando color, se añade sucesivamente media cucharada de harina, otro tanto de pimentón que no

QUESOS, MANTEQUILLAS,
DULCES, MERMELADAS,

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

pique y dos cacillos de caldo de lo mejor que haya disponible.

La salsa descrita debe hervir, aproximadamente, media hora. Después se coloca en ella la merluza (medio kilo, en rajitas) para que vaya cocinando lentamente, de modo que, al poco rato de estar, cuanto menos mejor, pueda servirse.

CORDERO A LA JARDINERA

En la cacerola se pone ficara y media de aceite y media de vinagre refinado, mezclando bien ambas cosas, en frío.

A continuación se coloca en un kilo de cordero, partido en trozos, una

cebolla, pimentón, ajo, perejil en abundancia, judías verdes finas, un par de tomates en trozos, unos gramos de pimentón, sal, dos hojas de laurel y un ramito aromático.

Todo colocado se cubre con cebolla y se cuece hasta que la carne este tienda (una hora).

Se sirve inmediatamente de guiso con poco caldo.

BUNUELOS RELLENOS

A la lumbre se disuelven, en dos cortadillos de agua, 50 gramos de manteca y 15 de azúcar. Cuando el líquido vaya a hervir, se retira y se añade agitando constantemente con cuchara de madera, 125 gramos de harina. Disuelta ésta, convendrá que cueza tres o cuatro minutos, sin dejar de moverla.

Nuevamente se aparta de la lumbre para mezclar poco a poco tres hue-

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

Concesionarios: T. Sáenz y Compañía
Sucesores de Vinda de Arza

Una lata de 700 gramos de espárragos superiores por una quince y una lata de melocotón de Murcia, por setenta y cinco céntimos, son dos cosas que no deben de faltar en toda mesa, que por poco dinero quiera presentarse bien.

vos, previamente batidos, removiendo siempre con la cuchara citada.

Una vez que la masa tenga la consistencia citada, se hace con ella bolas del tamaño de nueces, friendolas en aceite de superior calidad que este muy caliente.

El tono que debe darse al frito es el de un dorado, más bien bajo.

Fritos los bunuelos, antes que se enfrien se les hace una incisión central, se echa dulce de guinda y tapando la incisión, los envolveremos en azúcar en polvo.

Se sirven fríos.

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE

Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

CONOCIMIENTOS UTILES

No utilizéis nunca el papel lija con los hierros finos; por lo general raya. También el petróleo los limpia bien o una pasta preparada con ladrillo pulverizado pasada por un tamiz fino y mezclada con esencia de trementina.

Para impedir que se empañen los cristales de autos, habitaciones, etcé, tera, basta con hacer una mezcla de partes iguales de agua y de glicerina. Se humedece un trapo con dicho líquido y se pasa por los cristales, que habrán de secarse luego con todo cuidado.

Peluquería de Señoras

AYUCAR

SEÑORA: ¿Quiere una permanente que no moleste, sin peso ni calor? Solicite el nuevo aparato EUGENE BAKELITA
República, 58. Teléfono, 1050



Conjunto de lana "façonné" gris. Botones negros y gris. Escote drapado georgette rosa pálido. Gabán adornado con astrakán gris.

Traje de lana "beige" rosa. Mangas y escote adornados de raso "laque" marrón. Botones de galatita.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 17

VAMOS "PA" LANTE.—Ya hemos subido media cuesta y un poco más, el mes de enero, el cual nos está resultando la mar de simpático. Hace unos días ya, que no hielas, y los días son espléndidos de sol, así que el último día festivo hubo mucha concurrencia por los paseos y cuevas del Castillo, en donde siguen apareciendo algunas monedas del tesoro de marras.

En un coche grande se fueron a Logroño futbolistas y pelotaris, regresando a las diez, contentos los de Najera, por haber ganado el partido según nos dice nuestro cronista deportivo y que con mucho gusto publicamos y los de la pelota también, porque además de gustarles el partido, se fueron por la "baja".

Ahora, cuando entremos en la primavera, no estaría demás que la empresa de autos "ficticia" todos los días festivos una "aerona" a Logroño, para poder pasar la tarde y no aquí, porque aunque tenemos un cine sonoro, que se puede codear con el de las grandes capitales, el aburrimiento es general.

El domingo pasó el Villegas una pista de enorme interés, sonora, que gustó extraordinariamente. "Mata-Hari", por Greta Garbo, Ramón Novarro y otros artistas de gran fama mundial, y para el primer día de fiesta, ya nos anuncia la misma empresa otra cinta cantada y hablada en español. "A casarse muchachas", que, de seguro a de gustar mucho, por el ambiente en que se desarrolla.

Los bailes también se vieron concurridos de gente joven, así como el juego de pelota, en donde, por el buen tiempo, se jugaron algunos partidos.

Estos días se esperaba el gran matador de toros Jaime Noain, el cual pasará unos días con sus numerosos amigos, los cuales le preparan un gran banquete, festejando el gran triunfo obtenido en la Plaza Monumental de Barcelona.

Los najerinos hacemos nuestros los días de gloria que en la pasada temporada dió el valiente Jaime en sus plazas toro, producto de las cuales son las muchas corridas que para este año tiene contratadas.

Ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de niños de esta ciudad, el joven Jesús Royo, hijo de nuestro amigo don Mariano.



Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionale salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfatos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSION SCOTT

recaudador de contribuciones de la zona de Najera. Enhorabuena.

Nuestro cuñado, Pablo Bajo, don Pablo Domingo y la elegante señorita Matilde Montalvo, celebraron su santo. Felicitades.

FUTBOL.—Para contender en partido de campeonato de su categoría, se desplazó a la capital, el pasado domingo, nuestro "Náxara" C. D. y no hay que decir que en su viaje le acompañó gran número de "hinchas", para apoyarlo, económica y deportivamente.

A las órdenes del señor Lereña se formaron los equipos. El Sporting, en la forma anunciada y el Náxara, con el refuerzo de los notables jugadores Carrasco y Bañares, que en todo momento correspondieron a la expectativa que habían despertado; Carrasco con su juego sobrio y eficaz, fué el gran interior que todos conocemos y admiramos y Bañares, (aún a pesar de no jugar en su sitio habitual y pese al poco juego que le dió el perfecto extremo, rápido, valiente, hábil centrador y oportunista consumado y para muestra quedó el cuarto gol de casa, que fué precedido de un avance de toda la delantera local y que después de disparar Navarrete un soberbio cañonazo, que débilmente desvió el meta logroñés, Bañares muy bien colocado, lo incrustó en las mallas adversarias.

El partido en sí poco tiene que reseñar, pues fué un aplastante dominio de los nuestros, que marcaron cuatro goles, por cero los contrarios, y con dicho resultado suman dos puntos más en su victoriosa campaña campeón.

De los distinguidos en el Sporting, todos estuvieron por un nivel—medianos—y si alguno merece la pena destacarlo algo, es Rolando; y de los nuestros, los citados Carrasco y Bañares, además de Navarrete y Royo; aquél, un perforador formidable y éste, hecho un maestro. Sirviendo y repartiendo juego, es un gran conductor de línea; los medios, defensas y portero, todos muy bien y a muy poca distancia de los anteriores.

El arbitraje del señor Lereña magnífico (ahora bien!) le recomendamos que adquiera más energía para arbitrar partidos.

La tarde espléndida.—César.

HORMULEJA, 17

ANGELITO AL CIELO.—Pasaron por el dolor de haber perdido a su único hijo, de 17 meses de edad, nuestro querido hermano el alcalde don Heliodoro Ojeda y su esposa doña Rosalía González. El angelito, que sufrió durante quince días penosa enfermedad, era el encanto de todos por su viveza, siendo su muerte sentidísima.

Sus padres, familiares y amistades, así como la ciencia médica, se han sacrificado por verle salvar a tan querido ser, sin poder lograrlo. Sirviera a los padres de consuelo la parte que en su pena tomamos todos. El entierro, verificado ayer, vióse muy concurrido. En nombre de mi hermano doy las más expresivas gracias a todos cuantos se han interesado y han acompañado al finado hasta los últimos momentos.

—El tiempo ha mejorado, aprovechándolo los labradores para la saca de remolacha, cuya operación durará pocos días.

—Se dió principio a la recolección de oliva, la que, debido a algún rocío malo habido en el mes de octubre pasado, se encuentra muy arrugada, suponiendo que la cosecha sea muy escasa.—E. Ojeda.

BADARAN, 16

A pública subasta se celebraron los remates de alcabala y pesas y medidas, adjudicándose a don Juan Villaseca de las dos en 500 pesetas cada una.

—Nos hallamos en unos días soleados y "abrigos". A consecuencia de ello se va llenando la nieve de los montes comarcanos.

—Los remolacheros, hasta hace

†

LA JOVEN

Teresa Pascual Blanco

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 14 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los Santos Sacramentos,

R. I. P.

Sus apenados padres don José (camarero del Carabanchel) y doña Saturnina; hermanos don Gumerindo, doña Amelia, don Saturnino y señorita Presentación; hermanos políticos doña Jesusa Hermosilla y don Eusebio Martínez; abuela doña Luciana Crespo; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 18 de enero de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 16. Funeral y Misa de Réquiem.—El sábado, a las 8'45.

Pompas Fúnebres PASTRANA Teléfonos: Día 1764; Noche 1258 y 1841.

unos días no han podido reanudar los trabajos de arranque por estar todo helado.

—En un amplio salón y con una potentísima radio con altavoces, se ha inaugurado el domingo último un baile, al que concurrió extraordinario número de jóvenes, quedando todos muy satisfechos. El propietario don Nicolás Larrea recibió muchas enhorabuena.

Por la noche son muchos los que concurren a dicho salón para oír buena música de todas las emisoras.

—El domingo último se despidió en esta parroquia el misionero reverendo Padre Agustino Matías Larrea, natural de esta villa, quien lo hizo en emocionantes párrafos; accediendo al acto infinidad de feligreses.

—De Madrid vino y pasó las fiestas últimas en Logroño, llegando hoy a ésta, nuestro amigo el simpático joven Pepe García, a quien deseamos grata estancia entre nosotros. Gerardo Pérez

LA RIOJA hace 25 años

La Junta de Alianza Liberal, después de oír el parecer de las personas más significadas de los partidos unidos, acordó apoyar decididamente la candidatura de don Juan Bautista Tejada para senador por esta provincia, en la vacante producida por fallecimiento del señor marqués de Luque.

—Para fomentar la suscripción para las corridas de San Mateo, se nombró una Comisión compuesta por los señores don Pedro Nojales González, don Pedro Arza, don Julián Aranzuri, don Pablo Dulín, don Basilio López y don Martín Ortega.

—En la Casa Consistorial celebró sesión la Comisión organizadora de la Feria de Ganados, presidida por don Alejandro Michel, que en la misma presentó la dimisión, y le fué admitida, siendo nombrado para sustituirle a don Ricardo de Francia; vicepresidente, don Pedro González, y vocales, don Román Meguerquí, don Félix Marañón, don José Ibarra y don Jaime Ramos.

—Fué nombrado secretario del Gobierno civil de esta provincia, el que lo era de Teruel, don Ricardo Caltafazor del Pino.

—En Cenicero, en el Casino "La Fraternal", se celebró una conferencia a cargo de los señores don Francisco Pérez Andrés y don Ignacio Bazán, que trató del "Crédito Agrícola" y "Cajas rurales", y el señor Pérez Andrés, médico, del "Agua higiénicamente considerada", siendo ambos conferenciantes felicitados y aplaudidos al final de sus disertaciones.

—En Santo Domingo, el hermoso cerdo de San Antón, rifado por la Casa de Beneficencia, correspondió al número 820, del que era poseedor

don Francisco Arajuelo, exalcalde de Escaray.

—En Calahorra, en la sesión celebrada por la Corporación municipal, se dió cuenta de la liquidación del presupuesto del año último, el que se aprobó con un superávit de 4'04 y una existencia en caja de 697 pesetas.

—En Alfaro fueron incluidos en el alistamiento para el año actual, 63 mozos, de los cuales cinco se ignoraba su paradero y el de sus padres.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 16

DEL CAMPO.—La recolección de la oliva se encuentra tan avanzada, que se cree que en esta semana quedará poca por coger. El trujal moderno de doña Dolores Ponce de León ha dado comienzo a la molienda de la aceituna. El rendimiento es satisfactorio y las clases salen con poca aceite.

DE SOCIEDAD.—Tomó posesión del cargo de esta parroquia el ilustrado presbítero don Hipólito Ruiz de distinguida familia de Torres del Río (Navarra). Le deseamos grata estancia entre nosotros y acierto en su misión.

Después de pasar las vacaciones de Navidad entre sus familiares, han salido los aventajados estudiantes para Zaragoza, Felipe Ponce de León, y para Madrid, Emiliano Menchaca.

Para Santurde, el rico propietario don Estanislao Menchaca.

A Villanueva de Cameros, a disfrutar de las típicas matanzas, las bellísimas señoritas María Encarna y María Luisa Iglesias, hijas de nuestro querido farmacéutico don Isaac.

Se encuentra en ésta al lado de su hermana doña Isabel López, maestra nacional, la bondadosa señora doña Elisa López, con cuyo motivo hemos tenido el gusto de saludar a sus hijos el propietario don Alejandro Pastor y su bella señora doña Paulita Royo.

—Días pasados contrajeron matrimonio la bella señorita Angeles Ansejo Aldea con el apuesto joven Julián Barona de la Compañía de Asalto, de Logroño. Les deseamos venturas en su nuevo estado.

LAS CARRETERAS.—Diariamente se me acercan vecinos a fin de que haga llegar por el conducto de este diario el lamentable estado en que se hallan las carreteras de Alberite a Clavijo y de Alberite a Lardero. Nosotros que las recorremos con alguna frecuencia, nos damos cuenta del peligro que corren toda clase de vehículos. En la de Lardero, algunas atarjeas tienen las tapas caídas y algunas partidas, sabemos que el Ayuntamiento se ha dirigido a la Excelentísima Diputación Provincial suplicando eviten estos peligros. Nosotros, por nuestra parte formulamos el ruego en nombre del vecindario para que por la Sección de Vías y

Obras provinciales se proceda urgentemente a la reparación de los trozos peligrosos. Causa pena atravesar dicha carretera cuando el remedio del tanto se encuentra próximo, y como este pueblo se preocupa en cubrir con toda diligencia el contingente que le corresponde, merece ser atendido cuando lo que se pide es de suma justicia y necesidad.

REGISTRO CIVIL.—De los datos facilitados por el competente secretario del Juzgado municipal don Julio Lopera, resulta que en el año 1933, se inscribieron 47 nacimientos, 9 matrimonios y 13 defunciones. La población aumenta y edificios se construyen pocos, por lo que la vivienda escasea. Es este un asunto del que se deben preocupar los vecinos antes de que las aguas del Pantano discurren por el reguero, pues entonces se precisarán muchos más brazos para cultivar las tierras.

ACERCA DE LA UNION DE REMOLACHEROS.—El día 11 del presente celebró este pueblo una importantísima asamblea de cultivadores de remolacha, en la que reinó un entusiasmo grande, manifestándose la asamblea en un amplio espíritu de unión, desligada en absoluto de todo matiz político. Como delegado de esta pueblo para representarlo en la provincial, fué elegido por unanimidad, don Rafael Ruiz Navarro, quien fué provisto de la autorización necesaria para la formación de la Unión de Remolacheros de la Rioja. Como el periódico, tan atento a estas cuestiones, ha reseñado con toda amplitud la asamblea celebrada y me consta se halla dispuesto como lo viene haciendo en dar a conocer las necesidades de los cultivadores de remolacha, éstos me encargan exprese nuestra gratitud a nuestro director. M. M.

DE CAMEROS

PRADILLO, 16

DEFUNCION.—Hoy, a las cuatro de la mañana, víctima de una penosa enfermedad, ha fallecido doña Martina López Zabala, esposa de nuestro apreciable amigo don Antonino Romero, cartero de esta localidad.

La finada contaba 62 años de edad, y durante su vida se dedicó a la industria panadera y venta de comestibles, habiendo logrado con su trabajo y desvelo en unión de su marido e hijos, alcanzar posibles para soportar las necesidades de su vejez, se había retirado hace un año a su descanso bien merecido, del que ha disfrutado poco, por causa de una inesperada enfermedad.

Descanse en paz y tanto a su marido como a sus hijos comerciantes en Cuba, y al que reside entre nosotros, buen amigo nuestro don Alejo Romero López, esposa y doña Dolores González, les acompañamos en su aflicción.

El entierro, verificado hoy, se ha visto muy concurrido. Además de esta vecindario vinieron muchas personas de Villanueva y se puede decir que casi ha concurrido todo el pueblo de Gallinero.

El féretro iba cerrado en una lujosa caja cubierta de seda negra y una gran corona con dedicatoria de su esposo, hijos y nietos, siendo conducido en hombros por los sobrinos de la finada don César Viguera, don Vicente Osma, don Fernando Sáenz y hermano político don Santos López y muchos amigos. Asistieron a la ceremonia religiosa el párroco don Eloy Pérez, el de Villanueva don Pedro González y el coadjutor de Ortigosa, don Daniel Ochoa.

Mañana, jueves, habrá misas y solemnes funerales por el alma de la finada, que se de suponer serán muy concurridos.—Frades.

VACAS. Se venden de segundo parto y del cuarto, recién paridas. Joaquín Pérez, Prado Viejo. Logroño.

SE ARRIENDAN pisos con ascensor y baño, bien soleados, en 90 y 100 pesetas, en Gonzalo de Berceo, 15.

Rioja Alavesa

OYON, 17

LAS FIESTAS.—El próximo domingo comienzan las tradicionales fiestas que los oyoneses celebran anualmente en honor de San Vicente y San Anastasio.

El programa de estas fiestas es el siguiente:

Día 21, domingo.—Al mediodía, pasacalle por la banda Unión Musical Oyonesa, que dirige don Francisco Ibáñez, acompañado del tradicional "Cachi". A las dos y media de la tarde, solemnes vísperas, haciendo antes y después evoluciones "terrestres" el popular "Manga", que actuará el "Cachi". A las ocho de la noche, Salve, que será cantada por los componentes de la Banda del señor Ibáñez, la que a continuación y hasta las once de la noche ejecutará baillables en la Plaza del Carmen, donde se quemará una colección de fuegos artificiales, y terminados estos, habrá baile en el salón de Unión.

Día 22, San Vicente.—A las ocho, diána por la banda Banda del señor Ibáñez; a las diez, procesión, en la que se correrá el toro de fuego; misa solemne, que dirá el digno párroco don Esteban Zubillaga, cantándose la Pontifical, de Perossi, por la misma capilla del día anterior, acompañados en el armonium por el coadjutor y competente organista de la Parroquia don Manuel de Ortúzar y predicando el canónigo y profesor del Seminario de Logroño don Tomás Monzoncillo. De cuatro y media a siete y media de la tarde y de diez de la noche en adelante, la expresada Banda ejecutará baillables en la Plaza de la República.

Día 23.—Diana y a las once y media de la mañana concierto en el que la Banda del señor Ibáñez ejecutará el siguiente programa: "Socorro en Sierra Morena"; "Marcha de la Guardia civil"; P. Luna; "Agua, arcualllos y aguardiente", selección, F. Chueca; "Jugar con fuego", selección, Barbieri; "El sitio de Zaragoza", fantasía militar, C. Oudrid, y para final el pasacalle vasco "Kendu", de Orde.

Por tarde y noche, bailes. Todos los días de la semana, grandes bailes por tarde y noche, en la Plaza y en el salón de la Unión, amenizados por la Banda del señor Ibáñez. Día 28, domingo de las Majas.—Diana, concierto musical y bailes por tarde y noche, todo ello a cargo de la Banda de música que dirige el señor Carrillo.

Como todos los años, Logroño dará un buen contingente de visitantes a la vecina villa alavesa de Oyón, ya que para ello habrá servicio de automóviles para hacer con comodidad el viaje de ida, y sobre todo de vuelta, después de apurar unos viticos del vino celebrado y zurrapote, que lo habrá este año en abundancia.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 17

Interior 4 por 100	...	63'90
Amortizable 5 por 100	...	89'50
Amortizable 4 por 100	...	79'00
Exterior 4 por 100	...	79'00
Acciones Banco de España	...	550'00
Id. Banco Español R. Plata	...	70'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	...	202'00
Id. Ferrocarriles Norte	...	00'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	...	246'00
Cédulas hipotecarias 6 %	...	104'10
Francos cheque	...	47'65
Libras	...	38'40
Dólares	...	7'57

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Giros, Negociaciones, etc.

SE VENDE CASITA en Barriocepo. Precio moderado. Informes, Calle de la 27, tercero.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAM

(Editada por la Casa Sopena)

El barón Yan-Praet tan sosegado y tranquilo, por lo común, parecía estar furioso; el magiar estaba como estupefacto de rabia.

Debemos creer que uno y otro habían experimentado una sensación análoga, pues que su conducta fué igual: ambos hicieron apresuradamente los preparativos de viaje.

Era el sábado siguiente; día señalado para el pago de varias veces hemos hecho mención en esta historia, y que la casa de Geldberg temía desde mucho tiempo como un momento de crisis capital.

Hallábanse ocupadas las oficinas desde por la mañana y todos los empleados, desde el más alto en graduación hasta el más ínfimo de ellos, habían dado prueba de una exactitud escrupulosa.

Vagos rumores habían circulado por las oficinas de Geldberg.

Nadie conoce el manantial de donde nacen estos primeros rumores; pero lo cierto es que nacen, se deslizan, se arrastran; nada se sabe a punto fijo; sólo medias palabras; cosas que carecen de sentido.

Había algo de solemne en el aspecto que ofrecían las oficinas de Geldberg.

No hay agonía que no tenga su grandeza.

Los empleados se mantenían graves y tristes ante sus pupitres como si esperasen un acontecimiento previsto: las salas permanecían silenciosas; y apenas se trocaban algunas breves y tímidas palabras en voz baja.

Cada vez que un nuevo visitante se presentaba a la caja, había un momento de terrible ansiedad. En segunda volvía la esperanza; porque la caja hacía honor, como de costumbre, a todas las firmas.

Avanzaba el día; ninguna catástrofe había acontecido, y la común inquietud hubiera tal vez terminado en los escritorios hubiese aparecido alguno de los jefes de la casa.

Pero aquel día precisamente, los tres permanecían invisibles.

De ahí proviene el que en voz baja se dijese que habían ya partido de antemano.

Pero esto era un error: desde por la mañana se hallaban reunidos los tres socios en la cámara del consejo.

Las inquietudes que sus dependientes habían experimentado vagamente, y sin razón justificada, las habían sentido los socios mismos aquella mañana antes que nadie, como se puede suponer.

Durante las primeras horas de reunión habían estado tristes y silenciosos: el ruido de la puerta de la caja, que estaba colocada en la pieza que había debajo de ellos, que oían abrirse y cerrarse a cada minuto, resonaba hasta en el fondo de sus corazones.

A medida que transcurrían las horas se aumentaba su inquietud. Miraban sucesivamente el cuadrante del magnífico reloj, y en seguida bajaban los ojos con desesperación.

Aguardaban una respuesta del barón de Rodach, o la presencia de mismo barón.

—Pero nada! la hora del correo había pasado. Nada. Cuando empezaban ya a desesperarse, entró de repente el lacayo Klaus con tres cartas en la mano.

Reinhold, Abel y el mismo Mira no pudieron contener la fiebre de su impaciencia. Levantáronse a la vez y preguntaron:

—¿Es eso para mí?

La respuesta fué favorable para todos; había una carta para el doctor José Mira, una para Mr. Abel de Geldberg, y otra para el caballero Mr. de Reinhold.

Una de esas cartas era de París, de Amsterdam la otra y la otra, por último, de Londres.

En el primer instante los tres socios no pensaron más que en romper el sobre y leer rápidamente.

No advirtieron siquiera que las cartas se parecían en todo, excepto los timbres del correo, y que evidentemente una misma mano había escrito las tres.

Cuando acabaron la lectura, su primer cuidado fué guardar la misiva recibida.

Aquellas tres cartas habían cambiado por completo sus semblantes. Hasta la llegada de Klaus habían estado tristes y descorazonados, pero entonces hubiérase dicho que un viento próspero y feliz había besado sus frentes.

Reinhold recobraba su aspecto fanfarrón, el necio rostro de Abel radiaba de satisfacción y alegría; el mismo doctor, en fin, había deserrugado sus anchas cejas y no conservaba su aire siniestro más que a medias. El reloj dió las cuatro.

Era la hora en que se cerraba la caja: los tres compañeros se levantaron con un movimiento simultáneo.

Hasta aquel instante había existido en medio de su alegría un vago presentimiento de terror.

—¡Se acabó!... exclamó el doctor: ya existe una muralla entre nuestro pasado y nuestro porvenir... la fatalidad misma es impotente ya contra la casa de Geldberg.

Antes que los otros dos socios tuviesen tiempo para contestar, y cuando aún vibraba la última campanada de las cuatro, se dejó percibir un repentino rumor en la antecala. Al mismo tiempo llamaron bruscamente en la puertecita que daba a la escalera privada, por la que el cajero Moreau solía entrar en la pieza próxima a la cámara del consejo.

Aquella puerta había sido cerrada por dentro para evitar importunidades inútiles; efectivamente, los tres socios dando tréguas a sus costumbres de egoístas rapistas en aquel día de suprema crisis, habían depositado por la mañana, en la caja, y de común acuerdo, todos sus recursos personales. En caso de desgracia, nada les quedaba ya.

Apagóse la sonrisa en los labios del portugués. Abel y Reinhold se quedaron con la boca abierta y los ojos llenos de espanto.

Redoblóse el ruido en la antecala. Oíase una voz de trueno que ordenaba abrir a los criados.

Palideció como un difunto Reinhold al oír aquella voz.

Cuando aquella voz callaba, dejábase oír a su turno un acento dulce y apacible: entonces fué Abel quien abrió sus ojos estupefactos.

Por último, detrás de la puertecita del cajero elevábase una tercera voz,

una voz de mujer inquieta y enfurecida, que pronunciaba distintamente el nombre de José Mira.

Los tres socios permanecían inmóviles junto a la chimenea, como si les hubiese herido el rayo.

XC

VISITA INESPERADA

Mientras tanto aumentaba el ruido en la antecala. Resonaba allí una de esas voces fuertes y tonantes, cuyo estampido fuerte el timpano como el sonido cercano de una corneta.

Amenazaban y blasfemaban. El criado de guardia se defendía tímidamente, y su acento expresaba mayor espanto a cada instante que trascurría.

Al mismo tiempo se repetían los golpes con más fuerza en la puertecita que daba a la escalera de la caja. Abel y Reinhold se miraron uno a otro.

—¿Conocéis esa voz?... preguntó el joven de Geldberg.

Castañetearon los dientes del caballero y no tuvo fuerzas para responder.

—¡Abrid!... gritaron en la escalera de la caja: ¡sé que estáis ahí, señor doctor, os mando abrir!...

—¡Ea mi hermano!... murmuró el joven Abel: ¡dejadla que grite y golpe hasta que se canse.

Este consejo podía ser prudente; pero el doctor era incapaz de seguirle, parecía pesar sobre su voluntad una fuerza irresistible y misteriosa: cada vez que su nombre pronunciado por Sarah, llegaba a su oído, veíasele retroceder y acercarse a su pesar hacia la habitación inmediata. Una fuerza secreta le atraía hacia allí;

por más que hacía era vana toda su resistencia: era necesario rendirse y obedecer.

—¡Abrid! ¡abrid, pues!—gritaba Sarah, —lastimando su delicado puño contra la madera de la puerta.

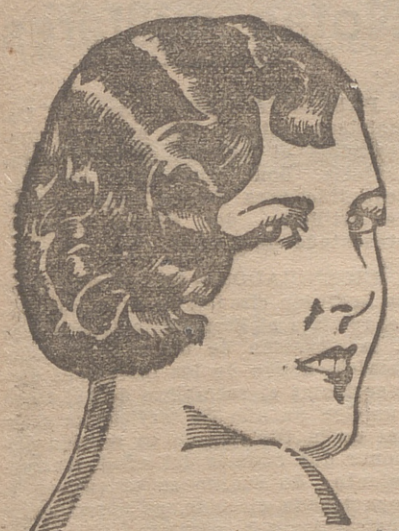
El doctor vaciló un instante todavía, hizo después un gesto de indiferencia desahogado, y pasó a umbral. Un violento choque agitó en aquel instante las esculturadas hojas de la puerta principal.

—¡El señor! ¡oh, sí; ¡el señor!... dijo suspirando el caballero, cuyos párpados temblaban ocultando sus pupilas como una mujerilla acometida de un pánico sobrealto.

—Y no viene solo—agregó el joven Mr. Abel.

Este último, merced a su naturaleza lenta e inerte, sufría con menor impresión los bruscos efectos de aquel terror repentino, además, tenía que pletear por menos en aquel asunto.

Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más



«Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo substancias nutritivas y transformándolas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dermatológicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría.»

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vianeses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche purificados, extractos vegetales, emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon Blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de 2'65, tamaño grande y 1'90, tamaño pequeño (timbre incluido).

FOTOGRAFIA

Se traspasa antigua fotografía para trabajar con luz natural, no poder atenderla. República, 64, 4.º

DOS CARROS de varas en muy buen uso, vestidos, uno para una caballería y el otro para dos o tres, se venden. Tratar con Manuel Ayala, en Ventosa de Rioja.

Sellos de Ochocho. Rótulos esmaltados. Stilografías. Material para escritorio.

IMPRESA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri

Muro Carvajales, 8 y 5. Teléfono, 1257

SE ALQUILA habitación amueblada para dormir o con derecho a cocina. M. de Vallejo, 19, tercero, izquierda.

COMPRO CASA en sitio céntrico que produzca un 6 % libre. Sin limitación de precio.

Agencia de Negocios

“ALBE”

REPUBLICA, 94 y 96, Entresuelo.

COCINAS — PAILAS

Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con crisol.

B. B. de Diego, Mayor, 70

COMPRO PARA FABRICA DE CONSERVAS, horno para asar pimientos mecánico, máquina peladora de pimientos, caldera vapor, 40 a 45 H. P. Ofertas a Marcelino Sánchez, Jaraiz de la Vera, (Caceres).

Subasta de caballos

El día 21 del actual, a las 11 horas, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil de Logroño, la venta de los caballos dados de desecho para el servicio.

PISCADERIA. Se traspasa, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

COMPRAR una máquina de escribir en buen uso Underwood o Royal. Razón Carnicerías, 4, primero, derecha.

PUEBLOS de calle y una de hierro, una columna, caja de caudales y barandados de hierro, una báscula de mostrador y dos placas turcas para retrete, vende José Sáenz, Herreras 7

FONDA VICTORIA. Encargado, F. Ezquerro. Cabierto con dos principales, 2'50. M. Vallejo, 19.

ALTO AQUI

Si queréis beber vino tinto y clarísimo superior de cosechero, acudir a la Bombilla y os convenceréis. Tinto, a 7'50 pesetas cántara y 0'50 litro. SE SIRVE A DOMICILIO

Merced, 8, (frente a la Tabacalera).

ARRIENDO local económico para industria o garage. Av. de Colón, 9.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 59. Razón en el 1.º, dcha.

ATENCION

En la calle Mayor, 50, se vende vino de cosechero a 0'40 litro y a 6'40 cántara.

PENSION FAMILIAR

Se admiten estables, precio módico. República (Portales), núm. 12, 3.º

OLIVOS

De todas clases, precios económicos, viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra).

NODRIZAS

—Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes República, 112, tercero.

—Soltera, de 23 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Saturnina Giménez, en Alfaro.

—Casada, de 24 años, leche de una semana, desea criar en su casa. Dirigirse a Canuto Giménez, calle Esperanza, Alfaro.

—Casada, de 22 años, primeriza, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Boterías, 3, tercero.

—Casada, de 23 años, leche de tres días, desea criar en su casa. Informes, Andrés Castillo, en Labastida.

—Casada, de 33 años, leche fresca, desea criar en su casa en Logroño. Informes don Benito Moreno Blasco, Médico. Plaza de A. Salvador, 4, segundo, derecha, de 11 a 1.

—De 23 años, leche de 4 días, primeriza, desea criar en su casa. Informes, Vidal Mangado, en Pradejón

AVISO

A mis clientes y público en general, comunico que en el Almacén de Cereales de Traspaderne, encontrarán simiente de alfalfa, harina de cebada y cebada de siembra, en clases superiores y precios sin competencia. Almacén, Vara de Rey, número 6.

BICICLETA seminueva, se vende barata. Razón Bretón de los Herreros, 8, Peluquería.

SE ARRIENDA un piso 1.º, en 55 pesetas; un 2.º, en 52'50; seis habitaciones, cocina, despensa, Water. Calle Particular, letra C. Fontanillas.

OCASION. Se vende una camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, carrocería furgón, nueva y bien calada, con la patente pagada, y un Fiat 8 H. P., todo muy barato. Razón en Castañares de Rioja “El Zamorano”. Angel Suárez y en Haro, Ricardo Oñate.

SE VENDE EN YECORA, tartana y arreos, todo completo y en muy buenas condiciones. Se dará muy barato. Informará Angel García, en Las Tres Provincias. Teléfono 1576.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón en el primero, derecha.

Gran ocasión

Vendo coche seminuevo, a toda prueba, 7 H. P., cuatro puertas. Garage de Basilio Heredia, Carretera de Villamediana.

ALFALFA. En fardos, se vende a 20 céntimos kilo. Razón don Manuel González, (casa de Justo Andrés), en Haro.

EN ALBERITE se venden de 14 a 15.000 cántaras de vino, al precio de 5 pías. Dirigirse al corredor Basilio Auzelo. El mismo vende un CABALLO de tres años, encañado.

AUTOMOVIL ESSEX, 6 H. P., toda prueba, se vende barato. Dirigirse M. Martínez, Fermín Galán, 13. Beasain (Guipúzcoa).

SE VENDE una yegua joven, encañada con su tartana, a toda prueba. Informes Restaurant Las Amescuas, Enrique Robledo, Logroño.

PISO. Se vende un tercero con sol todo el día y agua corriente, en 5.500 pesetas, calle Rodríguez Petena. Razón, Ronda Pósito, 10, primero.

TRASPASO TABERNA céntrica, local espacioso, por dedicarme a otro negocio. Facilidades en el pago. Razón en LA RIOJA.

PISO 3.º, seis habitaciones y galería con calefacción y cuarto de baño, se arrienda en República, 58 y 60, Casa Barbi.

Maximiano Hurtado

SASTRE — CALAHORRA

comunica a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su taller al núm. 19, de la misma calle de Pablo Iglesias, donde seguirá atendiendo con el esmero y actividad acostumbrados.

SE VENDE CAMIONETA FORD, chasis largo, a toda prueba, ruedas 32 por 6 y repuesto. Todo ello nuevo. Razón LA RIOJA.

POR QUITARSE DE LABRANZA, vende un macho de 7 a 8 años, Francisco Fernández. Duquesa de la Victoria, F. Logroño.

PARA CURARSE

catarros, bronquitis, dolor de riñones, de pecho, de espalda, dorsales de señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., aplíquese un



EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

Jamás dejen de aliviar.

Pídale así:

Un Emplasto Winter.

Exija la marca registrada de cada emplasto.



MARCA REGISTRADA

VITICULTORES RIOJANOS

Antes de comprar vuestras vides americanas, consultad variedades y precios a la UNION VITICOLA DE BERBINZANA (NAVARRA). Dispone para la actual campaña las variedades siguientes:

INJERTOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Richter 110, Mourvedre 1202 y Aramon núm. 9, sobre garrucha, blanca y tinto BARBADOS.—De Rupestris lot, Riparia 3.309, Berlandieri 420 A. Mourvedre 1202 y Aramon núm. 9. Para Sindicatos hace precios y condiciones especiales

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en buenas condiciones, teclado universal. Informes LA RIOJA.

AMPLIO LOCAL para garage o industria, muy barato y céntrico, se alquila. Razón, Espartero, J. R.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO

SE ARRIENDA una heredad de 18 fanegas de tierra, destinada a huerta, arbolado, con agua propia de motor, casa para dos matrimonios, corraliza, pabellón y crutia capaz para veinte vacas, sita en Canito Viejo de Lardero, frente al campo de fútbol. Informes San Agustín, 23, primero.

TINA PARA ACEITE, de unas 80 cántaras, en buen uso, vende de ocasión por 50 pesetas, Amós Aguirre, de Nalda.

EN EL DIA 15 DEL ACTUAL, y en la planta baja de la casa de Fernando Rioja, en la calle de San Roque, abrirá su taller de confección y corte, la señorita Sabina González, al que pueden acudir todas las señoras y señoras que quieran vestir a la moda más elegante. Santo Domingo.

Peluquería de señoras

Sagasta, 9, 1.º Casa La Pajarita

PERMANENTE, desde 8 PESETAS COMPLETA, desde 10 PESETAS

Se dan lecciones de todo lo concerniente a Peluquería de Señoras, por peluquero especializado.

SE VENDEN tres vacas de clase superior, recién paridas, y una el día 15 de enero, que da de 45 a 50 cuartillos, con su ternera. Tratar con Eulogio Abaigar, en Fonzaleche.

VENDO vaca lechera, de buena raza, que cumple el mes próximo. Tercer parto. Tratar con Serafín Alamos, Santo Domingo.

SE VENDEN OCHENTA OVEJAS para parir el 20 de febrero. Tratar con Torcuato Rodríguez, Zódes.

COMPRO MOSTRADOR en buen uso, propio para Bar-Café. Dirigirse a José Aguirre, HARO.

GRANJA RIOJA

Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al nido trampa. Laghona blanca. Rhoder Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1595.

VENDO CASITA en General Espartero y huerta de recreo en traseras Castillo Dolores. Allí informan Casa Yelilla

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

15 PTAS SOLAMENTE

NOVEDAD SENSACIONAL

salvo de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO. ELEGANTE. SÓLIDO.

Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA, preciosos perfectos Ptas. 45. Subvención de desecho de sobremesa con ESFERA LUMINOSA Ptas. 20.

Mande su pedido sin demora indicando en la periodicidad los que agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA. APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO

Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

“EL LAGO”

Vinos de cosechero, tinto, a 0'50 litro y a 7'80 cántara, de Martín Ezquerro. Marqués de San Nicolás, 60. Teléfono 1033. Se admiten encargos en la Jabonería “El Gallo”, Rodríguez Paterna, 4.

Agencia Hispano Americana

ZURBANO, 12. LOGROÑO

Vendo un piso en 4.000 pías. Otro en 9.000. Casas y tierras dispongo dinero para colocar en la capital.

Madera de haya y chopo

en rollo, compra E. Gangutia, en Cenicero.

SE OFRECE DINERO sobre hipoteca. Informes de 12 a 2 y de 6 a 7. Pablo Iglesias, 6, segundo.

CORDELEROS

En muy buenas condiciones de precio, se vende una máquina alemana para hilar y acollar, dos máquinas para hilar sentado y una encalladora. También se venden varios ejes transmisión, cojinetes y poleas de hierro, usadas, de varios diámetros. Todo baratas. Dirigirse a Manuel Lalner, en Cervera del Río Alhama.

SE COMPRAN JAMONES y se venden tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soría.

HERMOSO TORO SEMENTAL. Con permiso de los señores delegados de la provincia, se ofrece para la reproducción uno de pura raza holandesa, recién traído. Dirigirse a Policarpo Mateo, en Santo Domingo.

SE OFRECE CHOFER MECANICO, con más de 20 años de práctica, para auto o camión; pocas pretensiones. Informes, los señores secretarios de los pueblos de Matute, Pedrosa y Baños de Río Tobía.

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal L. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa “Arcadium”. Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albericoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueros, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trebol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana RoyalKidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20-A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Casa Marrodán

Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7 (Frente a la estatua de Espartero) Teléfono 1854. Logroño

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor “HABANA”, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor “MARQUES DE COMILLA S”, saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y Cristóbal.

El vapor “MAGALLANES”, saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVIL

Logroño - Vitoria - Bilbao

SALIDA DE LOGROÑO, a las siete de la mañana.

DE VITORIA, a las nueve y treinta

LLEGADA A BILBAO, a las once y treinta.

SALIDA DE BILBAO, a las tres de la tarde.

DE VITORIA, a las cinco.

LLEGADA A LOGROÑO, a las siete y treinta.

HORAS DE FACTURACIONES: de 7 a 8 de la noche

DESPACHO DE BILLETES: BRETON, 13. BAR HIJELMO

Teñido de cueros

Se tiñen abrigos de cuero a varios colores. Guantes, etc., quedando como nuevos, en la Tintorería Saxonia, San Bartolomé, 18, y Plaza Abastos.

PENSION ADELA

SITUACION CENTRICA

HABITACIONES INDEPENDIENTES Y SERVICIO ESMERADO

García Hernández, 8, 2.º, izquierda (frente a la Audiencia)

SE COMPRA HAYA

en rollos de uno y dos metros de largo, en los talleres de Lizarranz, Carretera de Burgos. Tel. 1774. Logroño

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, de dos años, se venden muy baratos. Agencia Pe-rri-sa. Zurbano, 11.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

CUOTAS, vendo equipo de Infantería completo. Campa Militar número 1, 1.º, derecha.

TRASPASO

Por cesación de negocio

UN BAR-CAFE EN HARO

Razón, Montoya, HARO.

ALFALFA empacada de la “Finca San Rafael”, se vende. Informarán, Herreras, 37, Comestibles Aramayona

HUESPEDES en hermosa casa, con baño, se desean dos o tres únicos. Precio económico. Sagasta, 29, 1.º

SE VENDE UNA VACA recién parida, primer parto. Juan Fernández, Calsalarreina.

VACAS. Se venden dos, raza olandesa, en cinco días de parir, su cuarta vez. Razón, San Felices, 8 en HARO.

SE TRASPASA NEGOCIO de billares acreditado y en marcha, todo nuevo. Razón, República, 9.

PISO 1.º, espacioso, recién decorado, propio para oficinas, industria, clínica o fotografía, en el sitio más céntrico. Razón Casa Amarilla.

SE ARRIENDA local capaz para almacén o garage en la calle Marqués de Murrieta, 31. Informarán en Miguel Villanueva, 4.º izquierda.

PLANTA BAJA, de 400 metros cuadrados, propia para industria, se arrienda en Vara de Rey, 36, E. Cervecería.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO, vende 500, Justo Sáez, en Alberite.

SE DESEAN DOS HUESPEDES para estar como en familia, en casa céntrica, con baño. Razón en LA RIOJA.

PASTOS propios para ganado vacuno, se arriendan en Lardero. Razón Zurbano, 5, segundo, izquierda.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA

Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA

Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 7 DE FEBRERO DE 1934

La magnífica moto-nave

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Via Layetana, 7. Teléfono, 22057

Agente en Logroño:

FERNANDO MONEC DE LARA

Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA PRIMERA DEL AÑO

Suspendida la corrida anunciada en Orán, para el día primero de año, a la que hubiera sido imposible arrebatar la condición de ser la corrida inaugural de la temporada, ya tiene carácter oficial la combinación que, hasta ahora, va a ser la que inicie la campaña taurina del año en curso.

Es la famosa corrida de la Magdalena, de Castellón, y su organización es cosa, como ya anticipamos, del popular Llapsera, que ha señalado para tal acontecimiento el primer domingo de marzo.

En la combinación de toreros ha habido necesidad de excluir a Domingo Oretaga, ya que el de Borox no habrá regresado a España para tal fecha. Por ello la terna de matadores la componen Vicente Barrera, Enrique Torres y Victoriano de La Serna, que se las entenderán con seis toros de Florentino Sotomayor.

Está bien esta primera corrida del año.

La segunda "ira" en Barcelona, el domingo siguiente y también será base de la combinación Vicente y Victoriano.

Y después too seguío, too seguío, hasta fines de octubre o de noviembre.

LAS PRIMERAS NOVILLADAS

En el capítulo novilleril, la función de Murcia el pasado domingo, 7 del actual, rompió el fuego, y el torero empezó en seguida a ser intenso y granado.

Antes de que acabe enero, se celebrará la segunda novillada. Será en Orán, donde por lo visto se han reparado ya los desperfectos ocasionados en el hundimiento del día final del año pasado, y donde irán a torear el día 26 ganado de Alipio P. Tabernero, los novilleros "Niño del Matadero", Pepe Ramírez y otro aún sin designar.

Para febrero hay anunciadas dos novilladas, los días 4 y 5, en Valdemorillo, de las que sólo sabemos que el ganado será de Perogordo y que uno de los novilleros contratados es el "Niño de la Granja".

Las novilladas de postín comenzarán en Barcelona, el domingo 11 del citado febrero, para cuya fecha ya está ultimado el cartel inaugural de la temporada barcelonesa. Lo forman seis novillos de la Viuda de Soler, para Félix Almagro, Varelo II y Revertito.

La universidad del toro, como han dado en llamar a la plaza madrileña, no abrirá sus puertas hasta el primer domingo de marzo y según ha manifestado Pagés, será con una novillada por todos conceptos extraordinaria.

Y VA DE PRIMERAS...

Esta primera es en el capítulo de alternativas.

Aun cuando se ha hablado de otras, concedemos la primicia a la de Curro Caro, por cuanto ya está firmado el contrato para el ascenso del hermano de Chiquito de la Audiencia.

Curro Caro se alternará en la plaza de su tierra, Salamanca, el día 8 de junio y para darle el espaldarazo se gestiona el contrato de Domingo Ortega.

Hasta esa fecha y desde que "eche" a torear Curro, no tiene día libre el futuro matador.

Si le ocurre lo mismo en su nueva categoría, va a ser provechoso para Curro Caro, el 1934.

NO HAY QUIEN LA QUIERA

Al concurso abierto para el arriendo veraniego de la plaza de toros pamplonesa, no ha acudido ningún licitador.

Ni el precio baratasimo a que se cedia, ni la indubitable afición que existe en la capital navarra, han animado a los empresarios ocasionales. Ahora que si no por toda la temporada, no han de faltar en su transcurso, organizadores de funciones sueltas, que si en los primeros toques obtuvieran buen resultado, podían enlazar los festejos taurinos por lo menos, hasta los clásicos "sanfermines".

Y ya que hemos mencionado al Santo más morenazo del Santoral, sus fiestas taurinas de este año llevan camino de superar al esplendor de las anteriores, ya que es muy fácil que a su afortunado programa oficial, haya que agregar otra corrida monstruo, patrocinada por el Comercio pamplonés y que de llegar a efecto, se celebraría el sábado, 14 de julio.

Una gran ocasión para pasar un par de días en la animadísima capital navarra.

MAÑANA EMPIEZAN

En Maracay (Venezuela) empieza mañana la temporada taurina y para comenzar hay anunciadas tres corridas de toros, "a todo meter", que sucesivamente irán celebrándose mañana el sábado y el domingo.

Para actuar en esas funciones están contratados Nicanor Villalta, los hermanos Bienvenida y "Maravilla", elementos suficientes para formar tres excelentes combinaciones.

Estas corridas son las últimas que por allí torear Manolo y Pepe Bienvenida, los cuales, apenas cumplan este contrato, emprenderán el regreso a la tierra patria a iniciar los "mano a mano" que según dicen van

a ser muy frecuentes en la ya próxima temporada.

POR TIERRAS CHARRAS

En plena actividad de operaciones ganaderiles y con ellas de fiestas camperas, se hallan actualmente por las dehesas del campo salmantino.

Son varios los ganaderos de mayor renombre que han realizado recientemente esas faenas, y atraídos por la posibilidad de dar un capotazo, forman legión los toreros de todas categorías que son huéspedes de la taurina Salamánica.

De todas estas operaciones, en la que más hemos puesto la atención, es en la que ha tenido lugar en la bonita plaza que para sus faenas de tienta posee don Alipio Pérez Sanchón por ver que entre la relación de "toreros" actuales figura nuestro semipaisano "Valeri" y ver con satisfacción que el muchacho ha merecido la nota de destacado al torear admirablemente, igual con la capa que con la muleta, una porción de vacas, nada de becerros, pues éstas son para los "favorecidos".

Valeri se ha salido con la suya de hacerse ver por aquellos buenos aficionados. Lo que hace falta ahora es que saque provecho de su decisión y entusiasmos.

Otro distinguido en el campo charro ha sido el aragonés Pepe Gracia, éste en la ganadería de Arturo Sánchez Cobaleda, y con más suerte que otros muchos, puesto que allí mismo aprobó dos novilladas para la plaza francesa de Royen y recibió la promesa de firmar seis funciones en diversas plazas españolas.

Ello demuestra que en estos viajes a Salamanca, además de encontrar distracciones agradables, hay quien aprovecha el tiempo para sacar tajada.

"NIÑO DE RIOJA" NOMBRA APODERADO

El novillero calagurritano Hermilio Hita "Niño de Rioja", ha conferido poderes para que le administre sus asuntos taurinos, al activo y conocido hombre de toros zaragozano Domingo Arroyo, que además del palanquero, representa a Manuel Vallespín, Pedro Moya y "Barrera II".

Según el nuevo apoderado, "Niño de Rioja" hará su debut en Zaragoza, en una de las primeras funciones de la temporada.

Que así sea y, sobre todo, que le acompañe la suerte, para que al debut siga la repetición, y le asedien después las empresas.

CON OTRA MUSICA

El gracioso "Laurelito" compañero del "Bombero torero" en la cuadrilla bifa de "Los Ases" ha ingresado en "El Empastre" con cuya agrupación hará por lo menos la próxima temporada.

Disueltos "Los Ases" no hay duda de que "El Empastre" se va a cansar de soplar este año.

Ha tenido vista el tal "Laurelito".

MIGUELIYO

Santo Domingo

17 de enero.

Para el salón de baile Beti Jai se ha traído un magnífico organillo, que constituirá la alegría y animación de la juventud.

Mañana salen en comisión oficial para Madrid, el alcalde, don Wenceslao Ollero y el concejal, don Alejandro Gallego, los cuales se proponen gestionar en diversos Ministerios importantes asuntos de interés para esta ciudad.

Renovada la junta directiva del Círculo Católico de Obreros para el año actual, ha quedado constituida del modo siguiente: Presidente, Juan Bautista Gómez; vicepresidente, Antonio Bartolomé; tesorero, Santiago Pozo; secretario, Saturnino Valderrama; vicesecretario, Eugenio Rodrigo; alcaide, Paulino Rioja, y vocales, Amalio Alonso, Ladislao Gil y Juan Gómez.

Dicho Círculo Católico ha repartido en socorros a obreros enfermos durante el año, quinientas ochenta pesetas y setenta y cinco céntimos.

El valiente matador de toros y semi-riojano, Jaime Noain, se ha dirigido por carta a este Ayuntamiento haciendo ofrecimientos para dar las novilladas en las próximas fiestas patronales de mayo y como no detalla y concreta proposiciones, ha quedado la carta para tratar de ella en días más oportunos.

Claro es que, el tener Jaime que torear vestido de paisano, pues su categoría no le permite hacerlo en esta plaza con traje de lúces, y como el amigo Jaime traerá además un novillero de postín, habían de tener atractivos las corridas, mucho más por ver las estrepandas y artísticas faenas demostrativas del pundonor del matador bilbaíno.

Con motivo de estar una tarde excelente, numeroso público se estableció en el barrio de San Francisco, escuchando los números que en alta voz iba publicando el pregonero, desde la acostumbrada ventana del Hospital, donde se celebraba el sorteo del cerdo de San Antonio y premios secundarios.

AUDIENCIA

Hoy comenzará la vista ante el Tribunal de Urgencia de la causa instruida por los sucesos revolucionarios de Briones

Hoy comenzará a verse en esta Audiencia Provincial, ante el Tribunal de Urgencia la causa que se sigue contra 61 vecinos de Briones, procesados como consecuencia de los sucesos ocurridos en aquella localidad, en la noche del 8 y todo el día 9 de diciembre del pasado año.

Están encargados de la defensa de los procesados, los letrados señores Montero, Gil del Río, Gutiérrez, Mendi, Del Río y Mato.

El Ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales relata los hechos en la siguiente forma:

"En la noche del 8 al 9 de diciembre de 1933 y parte de este día, y con objeto de implantar el comunismo libertario se produjo un movimiento revolucionario en el pueblo de Briones, en que además del finado Miguel García, en los rebeldes Julián López, José María Ruesgas, José Nancles, y Moisés Nancles tomaron parte activa y cooperaron en su mayoría los procesados Antonio Ruiz Calvo, Eduardo Pérez Peñafiel, Felipe Ruiz Ibañeta, Emiliano Sáenz López, Cipriano Arret, ti Peñafiel, Antonio Pérez Díaz, Félix Peñafiel Sáenz, Severiano García Cabezon, Toribio Pérez Alegre, Ignacio Nancles Ruiz, Antonio Espada Ibañeta, Anastasio Ibañeta, Andrés López Ruesgas, Vicente García Gutiérrez, Celedonio Castillo, Nancles, Máximo Ruiz Peñafiel, Pedro Calvo Peñafiel, Tiburcio Sáenz Mayor, Tomás Díaz Sáenz, José García San Martín, Crespó, Marcelino Pedrosó Eugenio, Valentín Bustamante Rivero, Antonio Ruiz Pérez, Cirilo Ruiz Nancles, Gerónimo Peñafiel Sáenz, Agustín Calvo Julio Hueto, Gregorio Ibañeta, Máximo Rubio Ochoa, Nicolás García Fernández, Severiano Ruesgas Villate, Julián Ledesma Ortega, Florencio Nancles Sáenz, Pedro Robador García, Vicente Herreros Navarro, Pascual Fernández Infante, Francisco Navarro Loza, Formoso Díaz Muga, Jesús Hueto, Fulgencia, Antonio Ruesgas Franco, Miguel Arret Pérez, Julio Rodríguez Triana, Vicente Breña Aparicio, Rufino Blanco Alonso, Doroteo Orive Ramírez, Raimundo Sáenz Suso, Domisio, Ruiz Arnáez, Raimundo Hueto Fulgencia, Raimundo, García Jimeno, Eusebio Lapradá Gamarrá, Ildefonso Egulluz Rojas y Anastasio García Herrero; constituyéndose en grupos, asaltando el Ayuntamiento de Briones del que los revoltosos consiguieron adueñarse, previa intimidación de rendimiento al alcalde y Guardia civil, que dentro se encontraban los que tuvieron que rendirse y penetraron allí un grupo de revoltosos arrojaron la documentación de los archeros del mismo y del Juzgado municipal, la cual quemaron, requiriendo otros grupos, las armas del vecindario y de los serenos y guardas así como a la Guardia civil a quien agredieron y desarmaron, lesionando a un guardia de carácter grave, efectuaron repartos de pan y víveres, cortaron las comunicaciones telefónicas y telefónicas de la estación del ferrocarril, destruyeron también con fuego recibos, cédulas y otros documentos de la oficina de recaudación de Briones, proclamando por medio de Banderas la existencia del comunismo libertario e izando la bandera comunista en diversos sitios y para consolidar dicho régimen estuvieron de vigilancia en patrullas con armas gran número de los indicados procesados. Para los indicados fines revolucionarios que se perseguían manejaron bombas y materias explosivas los procesados Severiano García Cabezon, Gerónimo Peñafiel, Gregorio Ibañeta, Antonio Ruesgas, Raimundo Hueto, Eduardo García Jimeno y Cirilo Bustamante, artefactos explosivos que fueron ocupados gran parte de ellos. Hicieron uso fuera de su domicilio, con motivo de los sucesos de armas cortas y largas de fuego, sin licencia los procesados Toribio Pérez, Ignacio Nancles, Antonio Pérez Díaz, Julio Hueto, Antonio Ruesgas, y Doroteo Orive. Son menores de dieciocho años y mayores de dieciséis los procesados Gerónimo Peñafiel, Valentín Bustamante, Julio Rodríguez Triana y Jesús Hueto Fulgencia.

Los referidos hechos, constituyen un delito contra la forma de Gobierno no definido en el artículo 167 número primero y sancionado en la primera parte del párrafo tercero, en relación con el inciso segundo párrafo primero del número 2 del artículo 170 del Código Penal, otros delitos de tenencia y fabricación de explosivos, previstos y penados en el número primero del artículo tres de la ley 10 de julio de 1894, y otros de tenencia de armas, sancionados en los artículos primero y segundo de la ley 4 de julio de 1933.

Son autores del delito contra la forma de Gobierno todos los procesados a que se refiere la primera conclusión. Son autores del delito de tenencia de explosivos los procesados Severiano García Cabezon, Gerónimo Peñafiel, Gregorio Ibañeta, Antonio Ruesgas, Raimundo Hueto, Eduardo García Jimeno, Cirilo Bustamante, artefactos explosivos que fueron ocupados gran parte de ellos. Hicieron uso fuera de su domicilio, con motivo de los sucesos de armas cortas y largas de fuego, sin licencia los procesados Toribio Pérez, Ignacio Nancles, Antonio Pérez Díaz, Julio Hueto, Antonio Ruesgas, y Doroteo Orive. Son menores de dieciocho años y mayores de dieciséis los procesados Gerónimo Peñafiel, Valentín Bustamante, Julio Rodríguez Triana y Jesús Hueto Fulgencia.

En esta causa se ha mostrado parte el Estado, por lo que afecta a la destrucción de documentos que al mismo correspondían. Mantendrá la acusación el abogado del Estado señor Cardenal.

EL JUICIO DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Haro, contra Agustín García Carreras, conocido por Pisachinos y Eduardo Tubia Dueñas, por el delito de daños.

Según el Ministerio fiscal, el hecho ocurrió en la forma siguiente: El día 16 de agosto de 1933, los procesados, que en unión de otros, todos afiliados a la sección obrera de la Sociedad de Alparateros de Haro, que se hallaban en huelga ilegal y protestaban de un fallo del Jurado mixto del Trabajo, como observaron dicho día, que el carretero, Ricardo Lare conducía desde la estación un carro con cuatro fardos de alparatas para el patrono y fabricante Emeterio Egulluz, aprovechando el momento en que referido carretero entraba en la garita de consumos de Puente de la Cadena, le detuvieron y subiéndose al carro se apoderaron de tres fardos de alparatas, arrojándolos al río Tiron, de donde más tarde fueron extraídos; pero habiendo causado daños en la mercancía que ascendieron a la suma de 142'55 pesetas.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de daños, calificados en los artículos 550 y 556 del Código Penal, del que son autores los procesados, que han incurrido cada uno en la pena de multa de 300 pesetas, costas e indemnización de 142'55 pesetas al perjudicado.

Defendió a los procesados el letrado señor Mendi, el que, negando los hechos relatados, solicitó sentencia absolutoria de ambos procesados.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

ECOS DE HARO

17 de enero

NOTAS MUSICALES.—Bajo este título publica "La Voz de Guipúzcoa" un artículo, dedicado a comentar el magnífico concierto celebrado en Madrid hace breves días, por el joven violinista Teodoro Gracia.

Aunque no se trata de un muchacho nacido en Haro, la circunstancia de que sus padres nacieran y vivieran durante tantos años en nuestra ciudad, en donde siempre fueron queridos y apreciados por el vecindario, nos ha inducido a dedicar unas líneas a este simpático muchacho, que, a pesar de su juventud, es ya un consagrado violinista.

Nuestros lectores, seguramente, recordarán a su padre don Aurelio Gracia y abuelo don Teodoro. Ambos se dedicaron siempre al cultivo del arte musical, el primero como violinista afecto a la orquesta del Teatro Bretón y el segundo perteneciente a la Banda Municipal. Era su única profesión y a ella dedicaron todos sus entusiasmos y desvelos, logrando alcanzar frecuentes éxitos y la admiración de cuantos supieron apreciar la profundidad de su valor artístico. Filada su residencia hace bastantes

años en San Sebastián, allí nació Teodoro, y allí comenzó sus estudios musicales, cursando la carrera como discípulo del maestro Lapocha, cuya cátedra del Conservatorio ha honrado. Más tarde ha estudiado con el maestro Arbós, ganando en buena lid el premio Sarasate. Estudió también subvencionado por la Diputación onostiarra en el Conservatorio de París, donde se distinguió de una manera admirable, siendo el orgullo de sus profesores.

Teodoro Gracia forma hoy en "fardid" parte de la magnífica Orquesta que en el "Capitol" dirige don José María Franco, orquesta formada por elementos escogidos. Y en Madrid no falta donde elegir. Toda su carrera ha sido una sucesión de clamorosos éxitos, que han tenido su evidenciación en el concierto celebrado en Madrid hace algunos días, que fué radiado.

Véase lo que de él escribe "La Voz de Guipúzcoa":

"Programa fuerte, de un consagrado, fué el que desarrolló anoche; Concierto de Max Bruck; Nocturno en mi bemol, de Chopin; Alas Bohemios, de Sarasate; Final de la Sinfonía Española, de Lalo; Romanza en fa, de Beethoven; Saltarella, de Wladyslawski; y Tango, de Fernández Arbós.

La enunciación del programa revela que quien ha de desarrollarlo es un gran artista, seguro de sí mismo, y esto hizo anoche Teodoro Gracia. Pero no sólo interpretó las obras con una justeza exquisita, sino que apartándose ligeramente del estilo académico, se permitió—con acierto indiscutible—poner su sentido propio, hacer música personal, aunque con una discreción que hace destacar su verdadero valor en cuanto a su talento asimilativo y comprensivo.

En cuanto a la técnica, no podemos menos de elogiarla en todas las obras; Max Bruck, severo, de extensión de arco con una igualdad de sonido admirable; Nocturno, de Chopin, estupendamente en la dicción poética con efectos de consagrado en la cadencia; Alas Bohemios, Sinfonía Española y Saltarella, mecánicas limpias, salvando limpiamente los grandes escollos acumulados en las partituras. Y en las demás obras, poniendo su alma, esa alma joven y soñadora que posee el muchacho Teodoro Gracia, a quien no hemos de alentar porque le tiene ánimo grande para seguir en el camino emprendido. Camine que será de gloria siempre, porque Gracia es un gran artista."

No podemos nosotros decir otra cosa. Todos los críticos con rara unanimidad, han elogiado grandemente a Teodoro Gracia; y nosotros, los harreños, que hemos de tener una oportunidad de que nos deleite con su arte? Sabemos que tiene grandes deseos de visitar Haro, donde nacieron y vivieron sus padres durante tantos años. Que su deseo tenga pronto una confirmación, es el anhelo de todos. Mientras tanto, sólo nos resta enviarle nuestra modesta pero entusiasta felicitación, extensiva a su querido padre don Aurelio y familia, entre la que se cuentan nuestros estimados convecinos don Patrocinio y don Leopoldo Ochoa.

CASINO REPUBLICANO.—El próximo domingo, o las tres de la tarde, celebrará este Círculo político su junta general ordinaria, al objeto de dar cuenta de su situación económica y renovación de su junta directiva. La suplencia tendrá lugar media hora después, correspondiendo vacar los cargos de presidente, vicepresidente, vicesecretario y seis vocales.

A continuación celebrará junta general ordinaria la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad" afecta al Casino Republicano, a los mismos fines.

RIFA BENEFICA.—Esta mañana, a las doce, como todos los años, ha tenido lugar en la Casa de Caridad y Beneficencia la tradicional rifa de los cerdos llamados de San Antonio.

Ante mucho público y representantes del Patronato ha tenido lugar el acto, habiendo resultado premiados los números siguientes: Cerdo de mayor peso, al número 5.694; cerdo más jequeño, al 9.332; premiados con 25 pesetas los números 15.736; 16.399, 16.985 y 17.834.

Hasta la fecha ignoramos quién es el poseedor del primer premio. Según nos han asegurado, el segundo ha correspondido a don Carlos Andrés.

REGLAMADO.—Para hacerle entrega de su cartilla militar, se interesa la presentación en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, de Florencio San Miguel Leiva o de algún familiar suyo.

AGRUPACION SOCIALISTA.—También está Agrupación celebrará junta general para la resolución de importantes asuntos, el próximo viernes, día 19, a las ocho de la noche, y en segunda convocatoria a las ocho y media.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

SOBREMESA.—De 13'30 a 14'30. Selección de música variada.

EXTRAORDINARIA.—De 18'30 a 19'30. Emisión dedicada a los pequeños radioyentes. Cuentos, acertijos con regalos. Curso de Inglés a cargo del profesor señor Ruiz de la Torre. Cierre.

NOCHE.—De 9'30 a 11. Actuación de la Orquesta de la Estación. Noticias.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el Comandante militar han hecho su presentación el teniente coronel de Infantería don Gumersindo Azárate, despedido para Estella, y el teniente de Artillería don Miguel Redondo, presentado de Madrid.

LICENCIADOS.—En cumplimiento de la Orden circular de 3 del corriente, relativa al licenciamiento por pase a la situación de disponibilidad del servicio activo de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1932 que cumplen un año de servicio, el general de la División se ha servido disponer que además del exacto cumplimiento de cuanto se ordena en la mencionada circular, se observen las instrucciones siguientes:

Los licenciados que fijen su residencia en las provincias de la circunscripción divisionaria efectuarán la marcha en los días y trenes que se consignen en los cuadros que se remite a los Comandantes militares.

Desde Logroño: salida el día 20, en el correo de las 3'37 de la tarde, que llega a Casetas a las 7'26, continuando y llegando a Madrid como los de Pamplona.

Los procedentes de estas dos plazas que van a la Segunda División (Andalucía), o estaciones intermedias entre Madrid y Baeza, tomarán en Madrid un tren militar con salida a las 15'25 del día 21.

Los que marchen a su residencia fijada en las provincias de la Octava División, efectuarán la marcha en una expedición, utilizando los trenes que se expresan.

Los de Logroño saldrán el día 22 en el Mensajerías de las 5'36 de la mañana para llegar a Miranda a las 8'03, desde donde continuarán por el militar a las 9'34.

Los licenciados serán acompañados a la estación y acomodados en los trenes correspondientes por el personal de los Cuorpos a que pertenezcan y este personal ejercerá las funciones de vigilancia extraordinaria en la estación hasta la salida de los trenes.

Los comandantes militares de las capitales de provincias interesarán del gobernador civil, en nombre del general de la División, la vigilancia extraordinaria en las estaciones y el aumento de escoltas en los trenes.

DESPEDIDA DEL SOLDADO.—El próximo día 19 tendrá lugar la fiesta de la despedida del soldado, que dispone la Orden de 2 de junio de 1925. Para ello, los comandantes militares dispondrán que los Cuorpos de las Plazas de su mando se atengan para la celebración de dicho acto a cuanto sea aplicable de lo dispuesto en la Orden citada con arreglo a las actuales disposiciones vigentes; formando en los patios de los cuarteles una compañía o unidad similar con bandera o estandarte, banda y música en los Cuorpos que las tengan y agregándose a cualquiera de estos los licenciados que pertenezcan a unidades que no tengan estandarte o bandera. No se darán premios ni menciones honoríficas, según establece la Orden de 8 de marzo de 1933. La alocución que se prevén para el general gobernador militar de la Plaza se sustituirá hoy día por la de los jefes de los Cuorpos respectivos.

Las fuerzas vestirán de gala y se izará el Pabellón nacional en todos los edificios militares.

ASPIRANTES AL CUERPO DE SEGURIDAD DE PRISIONES.—La "Gaceta" de ayer publica un concurso para la formación, por ahora, de un grupo de 300 aspirantes al Cuerpo de Seguridad de las prisiones, con el haber anual de 3.000 pesetas y bajo las reglas siguientes:

Se admitirán únicamente al concurso a los individuos que sirvan o hayan servido en los Institutos de la Guardia civil, Cuerpo de Seguridad de vanguardia (Asalto), Carabineros, Ejército y Marina, mayores de 25 años, sin exceder de 32.

Habrán de alcanzar una estatura mínima de 1'700 metros y un perímetro torácico mínimo de 0'950 metros.

Los admitidos en el reconocimiento médico habrán de someterse a un examen que se verificará en Madrid, en el que acrediten conocimientos elementales de las materias siguientes: Lectura manuscrita e impresa; escritura al dictado y de cantidades; adición, sustracción, multiplicación y división de números enteros; rudimentos del sistema métrico-decimal; el Reglamento del personal subalterno de Guardias de Prisiones.

Los aspirantes aprobados cubrirán las vacantes que sucesivamente se vayan produciendo y las que se creen en Presupuesto.

Los admitidos lo serán con carácter provisional, no pudiendo alcanzar la efectividad en sus empleos hasta después de haber prestado seis meses de servicio en la Prisión a la que se les destine y obtenido el certificado de aptitud expedido por el director o jefe de aquella, pudiendo, al serles negado, alzarse, en el caso de estimar injustificada la resolución, ante la Junta Inspectora Central.

En la "Gaceta" del 12 se publica un decreto en el que se especifican detalles muy interesantes.

Ramón Caballero

Director-Médico del Manicomio Enfermedades nerviosas y mentales Canalejas, A. 2.º